

# ORGANIZACIÓN ECLESIÁSTICA Y RELIGIOSIDAD EN EL ESPACIO EXTREMADURANO HISPÁNICO, UNA VALORACIÓN HISTORIOGRÁFICA (1960-2010)

Gregoria Cavero Domínguez\*

Extremaduras y Transierras, tierras fronterizas, constituyen el espacio de nuestra investigación. La Extremadura castellanoleonesa, entre el río Duero y el Sistema Central, se subdivide, en ocasiones, en dos franjas: una más septentrional y otra más meridional, separadas por una línea ficticia que uniría Ledesma y Salamanca con Medina, Cuéllar y las tierras sorianas<sup>1</sup>. La diferenciación entre reinos ha conllevado la denominación de Extremadura leonesa y Extremadura castellana. La primera, hasta las sierras del Sistema Central occidental: Béjar, Gata y Peña de Francia, con su centro neurálgico, su capitalidad, en Salamanca. En cuanto a la castellana, se extendía hasta los altos de Barahona y sierras de Guadarrama y Gredos, y se prolongaba hasta los confines aragoneses. A ella correspondía, por tanto, parte de las actuales provincias de Soria, Guadalajara, Ávila y Segovia.

Al sur del Sistema Central, hasta el Tajo, quedaba la Transierra, con su centro inicial en la ciudad de Toledo, tras su conquista por Alfonso VI en 1085. Desde Toledo a Zaragoza, atravesando el Sistema Ibérico se hallan Talavera, la propia Toledo, Madrid, Alcalá y Guadalajara.

La delimitación entre las Extremaduras y las Transierras castellana y leonesa se realizó en 1157, en el Tratado de Sahagún, firmado por Sancho III de Castilla y Fernando II de León, los hijos de Alfonso VII, para repartirse los territorios de su

\* Universidad de León.

\*\* Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto “Ciudad e Iglesia en el noroeste hispánico (ss. VII-XIII)”. Subproyecto León, MCI. HART2008-06430-Do2-02/HIST, 2008-2011.

<sup>1</sup> Véase, al respecto, GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A., “Valor del concepto de frontera”, en *Las sociedades de frontera en la España medieval*, Zaragoza, 1993, p. 65.

padre: una separación que utilizaba la Vía de la Plata-Guinea, desde Béjar y Plasencia a Cáceres y Mérida<sup>2</sup>.

Por su parte, la Extremadura aragonesa se sitúa al sur de la vertebradora depresión del Ebro. Sus puntos neurálgicos eran Daroca, Calatayud, Albarracín, Teruel y Alcañiz; a ellos se podrían añadir Alhama, Cantavieja y Aliaga.

Basándonos en lo dicho, nuestro trabajo se referirá a las diócesis leonesas de Salamanca y Ciudad Rodrigo, a las castellanas de Segovia, Ávila, Burgo de Osma y parte de la de Sigüenza<sup>3</sup>. Más al sur se encuentra Toledo, cuya conquista inició el avance de los reyes cristianos por el Tajo, dando paso a la repoblación de la Extremadura entre el Duero y la Sierra, a través de la organización de comunidades de villa y tierra. Hacia el este, nos adentramos en tierras aragonesas e incluimos la diócesis de Albarracín y el arcedianato de Calatayud, dependiente de Tarazona.

El proceso inicial intensificó la creación de una red urbana compleja y una jerarquización que tendría gran importancia para la organización diocesana y parroquial, especialmente entre los finales del siglo XI y el XII: las comunidades de villa y tierra, con los fueros que les fueron otorgados, jerarquizaron y fortalecieron concejos y crearon canónicas y parroquias al tiempo que articularon el espacio urbano y rural. Las élites dominantes controlaron, por igual, concejos e instituciones capitulares, con decisivas intervenciones regias y la participación firme de las órdenes militares, grandes protagonistas de la ocupación del espacio.

En cuanto a la cronología, definida por la propia organización del congreso, se ceñirá a los siglos XI-XV. Nuestra revisión queda encuadrada en el último medio siglo, desde 1960 al 2010. La recopilación bibliográfica, al final del texto, recoge los trabajos más utilizados, pero no hemos pretendido que sea exhaustiva, especialmente por la limitación de espacio que se ha propuesto desde la organización del congreso. Hemos de señalar, igualmente, que la bibliografía del 2010 ha sido incluida de forma parcial, al cerrarse el trabajo con anterioridad a la finalización del año.

2 En relación, véanse las interesantes precisiones de C. Luis en “Las comarcas meridionales de la tierra abulense medieval: precisiones a una problemática delimitación y repoblación”, *Studia Historica (SH). Historia Medieval*, 20-21 (2002-2003).

3 Gonzalo Martínez Díez incluye en la Extremadura castellana los concejos de Atienza, Sigüenza, Medinaceli y Molina de Aragón. MARTÍNEZ DÍEZ, G., *Origen del nombre de Extremadura*. Badajoz. Publicado anteriormente con el título de *Extremadura, origen del nombre y formación de las dos provincias*. «Anuarios de la Facultad de Derecho, Universidad de Extremadura» 2(1983) 82-104, 1985.

## 1. CUESTIONES GENERALES: DE LOS ECLESIÁSTICOS HISTORIADORES A LOS HISTORIADORES DE LA IGLESIA

La historia de la Iglesia ha sufrido en el último medio siglo algunos cambios desde dentro con la intención de adaptarse a las nuevas demandas. Nuestra afirmación se sustenta, en primer lugar, en la creación, en 1971, de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España. Unos años después, la Asociación inició la celebración anual de sus congresos, cada año en distinto lugar, bajo un tema monográfico. Las actas de dichos congresos se publican en *Memoria Ecclesiae*. En segundo lugar, en 1985 se publicó *Guía de los Archivos y Bibliotecas de la Iglesia en España*. Y en tercer lugar, el Ministerio de Cultura avaló el Censo-guía de los archivos de la Iglesia.

En los años 70 se elaboró el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*<sup>4</sup> por parte de la Universidad Pontificia salmantina. Fue realmente una gran aportación y su consulta ha sido imprescindible para la investigación del último tercio del siglo XX. Hoy creemos que necesitaría una revisión, dado que sigue siendo imprescindible para una consulta rápida o un primer acercamiento a un tema. Y, desde 1979, bajo la dirección de Ricardo García Villoslada, se publicó la *Historia de la Iglesia en España*<sup>5</sup>; Los volúmenes II y III están dedicados a la historia medieval y vieron la luz entre 1980 y 1982.

Más recientemente se organizó el llamado proyecto Flórez, fruto del cual ha sido la publicación por la Biblioteca de Autores Cristianos de la llamada *Historia de las Diócesis Españolas*, que está prevista en 24 volúmenes<sup>6</sup>. El proyecto, dice Primitivo Tineo, “se sitúa en el alto nivel de divulgación” y fue concebido por la BAC con la “finalidad de ofrecer a la cultura española, al iniciarse el tercer milenio, una síntesis de la historia de la Iglesia en España a través de sus diócesis o iglesias locales”<sup>7</sup>. Cerca de la mitad de los volúmenes ya está editada y puede ofrecernos una valoración aproximada: nuestra opinión es que hay una gran desigualdad de información, de tratamiento y de resultados. No hay una programación de la investigación, con unas líneas generales, y cada autor hace su propio trabajo de forma autónoma. Ciertamente la mayor parte de los coordinadores pertenece o ha pertenecido al ámbito eclesiástico y ello es aplicable, igualmente, a muchos de los autores. El esfuerzo que se ha hecho es muy loable, pero podrían haberse incorporado los resultados de la

4 Dir. por Quintín Aldea, Tomás Marín y José Vives, Madrid, 1972.

5 Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1979-1982.

6 Para nuestro marco geográfico extremadurano son de especial interés, de *Historia de las diócesis españolas*, el vol. 19, *Palencia, Valladolid y Segovia*, coord. T. Egido, Madrid, 2004; el vol. 20, *Burgos, Osma-Soria, Santander*, coord. B. Bartolomé, Madrid, 2004; el vol. 18, *Ávila, Salamanca, Ciudad Rodrigo*, coord. T. Egido, Madrid, 2005.

7 TINEO, P., “Una ‘Historia de las diócesis españolas’”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, 12 (2003), pp. 278-280.

historiografía de la Iglesia no eclesiástica. Un simple vistazo a la bibliografía lo pone de manifiesto.

Las Edades del Hombre con sus exposiciones y catálogos, sobre un tema monográfico, han abordado cuestiones relacionadas con el patrimonio de la iglesia castellanoleonesa: archivos, arte y cultura<sup>8</sup>. Seis de sus ediciones corresponden a diócesis extremaduranas<sup>9</sup>, celebradas en 1993-1994, en Salamanca, hasta 2009-2010, la última, en Soria-San Baudelio de Berlanga.

Otras iniciativas, más concretas, son también muy interesantes por su aportación. Hay algunas diócesis que han celebrado reuniones congresuales destinadas a su estudio. Las actas se han convertido en estupendas monografías con líneas de investigación nuevas y puestas al día de las investigaciones. Destacamos, por ejemplo, el caso de la diócesis de Osma-Soria: *I Semana de Estudios Históricos de la diócesis de Osma-Soria*<sup>10</sup>, celebrada en 1997, y también el de la diócesis de Ciudad Rodrigo<sup>11</sup>.

Otras actuaciones son destacables, aunque no han tenido mucha continuidad. Nos referimos, por ejemplo, a la de P. Sainz, de hacer un repertorio bibliográfico de artículos de revistas referentes a órdenes monásticas, y a la bibliografía de Cuenca Toribio y Longárez Alonso<sup>12</sup>; e, incluso, a iniciativas de iglesias locales, como la recopilación bibliográfica llevada a cabo para Cataluña por I. Juncosa<sup>13</sup>, si bien no han tenido paralelo en la zona extremadurana ni en otras diócesis hispánicas. Por otro lado, se echan en falta repertorios prosopográficos como el *Fasti Ecclesiae Gallicanae* francés<sup>14</sup>.

8 Para una información completa, remitimos a GONZÁLEZ CUADRADO, O., “Las Edades del Hombre: proyecto evangélico y cultural de la Iglesia castellanoleonesa”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, vol. 19 (2010), pp. 409-426. Además del ámbito diocesano castellanoleón, protagonista indiscutible, las Edades del Hombre tuvieron su propia proyección exterior en dos magnas exposiciones, una europea, en Amberes; la otra americana, en Nueva York.

9 Son las siguientes: *El contrapunto y su morada*, Salamanca 1993-1994; *La ciudad de los seis pisos*, Burgos de Osma, 1994; *El Árbol de la Vida*, Segovia, 2003; *Testigos*, Ávila, 2004; *Kyrios*, Ciudad Rodrigo 2006; *Paisaje interior*, Soria, 2009-2010.

10 Su publicación en 2 vols. Soria, 2000.

11 *Congreso de Historia de la Diócesis de Ciudad Rodrigo*, Salamanca-Diócesis de Ciudad Rodrigo, 2002.

12 SAINZ RODRÍGUEZ, P., *Bibliografía de las órdenes religiosas*, Madrid, 1987; CUENCA TORIBIO, J. M. y LONGÁREZ ALONSO, J., *Bibliografía de Historia de la Iglesia 1940-1974. Artículos de revista*, Córdoba, 1997.

13 JUNCOSA GINESTA, I., “Bibliografía d’Història de l’Esglesia d’ambit català (1996-1999)”, *Analecta Sacra Tarragonensis*, 72 (1999), pp. 52-66; ID., “Bibliografía d’Història de l’Esglesia d’ambit català (1999-2000)”, *Analecta Sacra Tarragonensis*, 73 (2000), pp. 465-471; ID., “Bibliografía d’Història de l’Esglesia d’ambit català (2001)”, *Analecta Sacra Tarragonensis*, 74 (2001), pp. 545-560; ID., “Bibliografía d’Història de l’Esglesia d’ambit català (2002)”, *Analecta Sacra Tarragonensis*, 75 (2002), pp. 553-563; ID., “Bibliografía d’Història de l’Esglesia d’ambit català (2003)”, *Analecta Sacra Tarragonensis*, 76 (2003), pp. 571-583.

14 *Fasti Ecclesiae Gallicanae. Répertoire prosopographique des évêques, dignataires et chanoines des diocèses de France de 1200 à 1500*, dir. H. Millet, 1996.

Sí contamos con algunos estados de la cuestión y balances historiográficos generales o sobre aspectos concretos<sup>15</sup>. Al tratarse de un espacio fronterizo, adquieren un especial valor las revisiones relacionadas con las órdenes militares<sup>16</sup>; y algunos generales, con referentes externos, como el de Cárcel Ortí<sup>17</sup>.

Utilizadas como fuente, están las obras clásicas relacionadas con ciudades o simplemente con la iglesia episcopal y diocesana:

a) Obras antiguas de los siglos XVI-XVIII<sup>18</sup>.

b) Obras del siglo XIX y primer cuarto del XX<sup>19</sup>. Llamamos la atención expresamente

15 LADERO QUESADA, M. A. y NIETO SORIA, J. M., “Iglesia y sociedad en los siglos XIII al XV (ámbito castellanoleónés). Estado de la investigación”, *En la España Medieval*, 11 (1988), pp. 125-151; LADERO QUESADA, M. A. y SÁNCHEZ HERRERO, J., “Iglesia y ciudades”, *Las Ciudades Andaluzas (siglos XIII-XVI)*, Actas del VI Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía, Málaga, 1991, pp. 227-264; MARTÍN RODRÍGUEZ, J. L., “Iglesia y vida religiosa”, *La Historia medieval en España. Un balance historiográfico (1968-1998)*, Pamplona, 1999, pp. 431-456; LADERO QUESADA, M. A., “Historia de la Iglesia en la España medieval”, en ANDRÉS GALLEGOS, J., ed., *La Historia de la Iglesia en España y el mundo hispano*, Murcia, 2001, pp. 121-190; LOP OTÍN, M. J., “Las catedrales y los cabildos catedralicios de la corona de Castilla durante la Edad Media. Un balance historiográfico”, *En la España Medieval*, 26 (2003), pp. 371-404; MUNSURI ROSADO, M. N., “Clero e Iglesia en la Baja Edad Media hispánica: estado de la cuestión”, *eHumanista*, vol. 10 (2008), pp. 133-169.

16 Para una amplia revisión historiográfica sobre las órdenes militares peninsulares durante la época medieval, entre otros trabajos, pueden verse: AYALA MARTÍNEZ, C. de, coord. “Las órdenes militares en la Edad Media Peninsular. Historiografía. I. Reinos de Castilla y León. II. Corona de Aragón, Navarra y Portugal”, *Medievalismo*, 2 (1992), pp. 119-170 y 3 (1993), pp. 87-146; ID., *Congreso Internacional sobre las Órdenes Militares en la Península Ibérica*, Ciudad Real-Almagro, 1996; ID. y BARQUERO GOÑI, C., “Historiografía hispánica y Órdenes Militares en la Edad Media”, *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 12 (2002), pp. 101-162; LEDESMA RUBIO, M. L., “Las Órdenes Militares en Aragón durante la Edad Media”, *Estado actual de los estudios sobre Aragón: actas de las primeras jornadas*, coord. UBIETO ARTETA, A., Vol. 1, 1979, pp. 283-292.

17 CÁRCEL ORTÍ, M. M., “El clero secular en Europa en la Baja Edad Media”, *Anuario de Estudios Medievales* 35/2 (2005), pp. 971-1047. La autora recoge un amplio elenco bibliográfico y se refiere a la celebración de congresos y publicación de estudios de temas monográficos, como *Vescovi e diocesi in Italia dal XIV alla metà del XVI secolo*, Atti del VII Convegno di Storia della Chiesa in Italia, Brescia, 1987; *Le clergé rural dans l'Europe médiévale et moderne*, Actes des XIIIe journées internationales d'histoire de l'abbaye de Flaran, 6-8 Septembre, 1991; *Le Clerc Séculier au Moyen Âge*, XXII Congrès de la Société des Historiens Médiévistes de l'Enseignement Supérieur Public (Amiens, juin 1991), París, 1993; MILLET, H. y MORNET, E. (eds.), *I canonici al servizio dello Stato in Europa. Seculi XIII-XVI*, Módena, 1992; *Illegitimität im Spätmittelalter (Theorie und Praxis)*, 1994; *Medieval Purity and Piety: Essays on Medieval Clerical Celibacy and Religious Reform*, 1998.

18 Por ejemplo, CASTEJÓN Y FONSECA, D., *Primacía de la Santa Iglesia de Toledo*, Madrid, 1645; LOPERRÁEZ CORVALÁN, J., *Descripción histórica del obispado de Osma con el catálogo de sus prelados*, Madrid, 1788. (reimp. Madrid 1978); ARGAIZ, G. de, *Memorias ilustres de la Santa Iglesia y Obispado de Osma (1660)*. Ms. del Archivo de la Catedral de El Burgo de Osma; NÚÑEZ DE CASTRO, A., *Historia eclesiástica y segral de la muy noble y muy leal ciudad de Guadalajara*, Guadalajara, 1653.

19 MINGUELA ARNEDO, T., *Historia de la diócesis de Sigüenza y sus obispos*, 3 vols. Madrid, 1910; DE FEDERICO FERNÁNDEZ, A., *Historia de la Diócesis de Sigüenza –hoy Sigüenza-Guadalajara–, y de sus obispos: (cont.) 1898-1945*, Sigüenza, 1967; ASSIN, P., *Historia de Teruel. Catálogo de sus Obispos. Des-*

sobre la *Historia civitatense* de A. Sánchez Cabañas<sup>20</sup> y la *Historia de la insigne Ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla* (1637), de Diego de Colmenares.

Su importancia queda de manifiesto cuando de algunas de ellas se siguen haciendo reimpresiones o ediciones facsimilares, para facilitar su consulta.

Quisiera, finalmente, aludir, en esta introducción, a otra historiografía, nada desdenable y que aporta realmente, en ocasiones, unas excelentes visiones de conjunto de las iglesias diocesanas. Me refiero a las historias de ciudades, provincias, de gran desarrollo en el último medio siglo, en ocasiones por interés de las propias comunidades autónomas, de los gobiernos locales y de las propias universidades, que con frecuencia han liderado los proyectos. Podemos poner varios ejemplos extremaduranos: el de la *Historia de Ávila*, cuyo volumen 2, dedicado a la Edad Media, fue coordinado por Ángel Barrios<sup>21</sup>; el de la *Historia de Salamanca*, II, Edad Media, dirigida por J. L. Martín y coordinada por J. M. Mínguez, cuyo capítulo III, dedicado a la iglesia salmantina, ha sido realizado por J. L. Martín Martín, a lo largo de cerca de cien páginas<sup>22</sup>. Es realmente en estas historias locales en las que hemos descubierto destacadas investigaciones sobre las iglesias correspondientes.

También hay estudios monográficos individuales, como el de ASENJO GONZÁLEZ, M., *Segovia. La Ciudad y su Tierra a fines del Medievo*, Segovia, 1986; el de BUESA CONDE, D. J., *Teruel en la Edad Media*, Zaragoza, 1980; el de MUÑOZ GARRIDO, V., *La ciudad de Teruel de 1348 a 1597*, Teruel, 2000; y el de MARTÍN MARTÍN, J. L. y MARTÍN PUENTE, S., *Historia de Ledesma*, Salamanca, 2008.

Es necesario dejar también constancia de la presencia de muchos trabajos de eruditos, que tienen cabida especialmente en publicaciones de centros de estudios locales<sup>23</sup>. Muchos de estos trabajos son de carácter divulgativo y, con frecuencia, proceden de eruditos locales o de canónigos archiveros. Muchos han sido incluidos en la bibliografía, pero son muy irregulares en su metodología y análisis.

Igualmente debemos hacernos eco de la publicación de revistas exclusivamente eclesiásticas, en muchas de las cuales se han publicado diversidad de artículos, documentación y bibliografía, casi siempre al servicio de canónigos archiveros,

*cripción de sus Iglesias y noticia de sus hombres célebres*, Archivo diocesano de Teruel, ms. inédito de 1813.

<sup>20</sup> Véase, al respecto, SÁNCHEZ CABAÑAS, A., *Historia civitatense*. Estudio introductorio y edición de A. Barrios García e I. Martín Viso, Diócesis de Ciudad Rodrigo, 2001; y FUENTE, V. de la, *Historia militar, política y económica de las comarcas de Calatayud, Daroca y Teruel*, Madrid, 1861.

<sup>21</sup> *Historia de Ávila*, II. *Edad Media (siglos VII-XIII)*, Ávila, 2000.

<sup>22</sup> *Historia de Salamanca*. II. *Edad media*, Salamanca, 1997. El capítulo sobre la iglesia salmantina está en las pp. 127-217.

<sup>23</sup> Revistas de centros de estudios locales: *Estudios Abulenses*, *Estudios Turolenses*, *Estudios Segovianos*, *Estudios de Guadalajara*, *Anales Seguntinos*, *Anales Toledanos o Celtiberia*, entre otros.

eclesiásticos desplazados a Roma, e incluso formados en la escuela de archiveros del Vaticano, y que han encauzado buena parte de sus investigaciones a través de ellas. Nos referimos, por citar algunas, a *Yermo*, *Studia Monastica*, *Anthologica Annua*, *Hispania Sacra*, *Revista Española de Derecho Canónico*. Mucho más reciente ha sido la aparición del *Anuario de Historia de la Iglesia*, que nació hace algo más de una década.

Prácticamente cada orden monástica dispone de su propia revista como órgano difusor de sus estudios e investigaciones. Podemos referirnos a *Cistercium*, perteneciente a los cistercienses españoles, pero otro tanto sucede con dominicos y franciscanos, agustinos y jerónimos, por citar algunos. A este respecto, también hemos de reflejar las *Semanas de Historia del Monacato*, celebradas anualmente en Aguilar de Campoo.

Son importantes las revisiones y los estados de la cuestión, en muchos casos generales, sobre la iglesia medieval hispana, en otros casos específicos, sobre ámbitos concretos eclesiásticos<sup>24</sup>; y también lo son las revisiones de historia de la Iglesia, especialmente desde el *Anuario de Historia de la Iglesia* de la Universidad de Navarra<sup>25</sup>.

## 2. FUENTES: CATALOGAR Y EDITAR FONDOS DOCUMENTALES

Queremos, en primer lugar, destacar la importancia de la edición y publicación de fuentes documentales eclesiásticas que de forma evidente repercuten en las lí-

24 Recogemos algunos de los que nos han servido de mayor utilidad: LADERO QUESADA, M. A. y NIETO SORIA, J. M., “Iglesia y sociedad en los siglos XIII al XV (ámbito castellanoleonés). Estado de la investigación”, *En la España Medieval*, 11 (1988), pp. 125-151; LADERO QUESADA, M. A. y SÁNCHEZ HERRERO, J., “Iglesia y ciudades”, *Las Ciudades Andaluzas (siglos XIII-XVI)*, Actas del VI Coloquio Internacional de Historia Medieval de Andalucía, Málaga, 1991, pp. 227-264; SANZ SANCHO, I., “Para el estudio de la Iglesia Medieval castellana”, *Estudios Eclesiásticos*, 73 (1998), pp. 80-87; MARTÍN RODRÍGUEZ, J. L., “Iglesia y vida religiosa”, *La Historia medieval en España. Un balance historiográfico (1968-1998)*, Pamplona, 1999, pp. 431-456; LADERO QUESADA, M. A., “Historia de la Iglesia en la España medieval”, en ANDRÉS GALLEGOS, J., ed., *La Historia de la Iglesia en España y el mundo hispano*, Murcia, 2001, pp. 121-190; LOP OTÍN, M. J., “Las catedrales y los cabildos catedralicios de la corona de Castilla durante la Edad Media. Un balance historiográfico”, *En la España Medieval*, 26 (2003), pp. 371-404; “Los estudios sobre la vida parroquial castellana. Una aproximación desde la Edad Media”, en VAL, I. del y MARTÍNEZ, P., (coords.), *Castilla y el mundo feudal. Homenaje al profesor Julio Valdeón*, Valladolid, 2009, pp. 525-540; ÁLVAREZ PALENZUELA, V. A., “Historia de la Iglesia y religiosidad: nuevas perspectivas”, en SABATÉ I CURULL, F. y FARRÉ, J., *Medievalisme. Noves perspectives*, Lleida, 2003; MUNSURI ROSADO, M. N., “Clero e Iglesia en la Baja Edad Media hispánica: estado de la cuestión”, *eHumanista*, vol. 10 (2008), pp. 133-169.

25 ORLANDIS, J., “Algunas reflexiones en torno a la “Historia de la Iglesia””, *Anuario de Historia de la Iglesia*, 1 (1992), pp. 15-20; ANDRÉS-GALLEGOS, J. A., “La historia religiosa en España”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, 4 (1995), pp. 259-269; GARCÍA HERNÁN, E., “Visión acerca del estado actual en España de la Historia de la Iglesia”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, 16 (2007), pp. 281-308.

neas de investigación abiertas: colecciones documentales, catálogos, inventarios que han puesto al servicio de la comunidad investigadora un “arsenal” documental; en primer lugar, por lo que se refiere a archivos catedralicios y diocesanos, seguidos, en segundo lugar, de archivos monásticos. Ángel Barrios, que trabajó sobre la catedral de Ávila, publicó también la documentación medieval de dicha catedral. José Luis Martín, que lo hizo sobre la iglesia salmantina, publicó la documentación medieval de los archivos catedralicio y diocesano de dicha ciudad. Se ha mantenido, por tanto, la tradicional correlación entre la publicación de fuentes utilizadas para estudios monográficos sobre instituciones, de forma individual o referidas a un ámbito más complejo.

Importancia de los archivos parroquiales, tanto urbanos como rurales: a este respecto, es destacable la iniciativa de catalogación de los archivos parroquiales de la archidiócesis de Zaragoza, que incluyen Albaracín y Calatayud.

Los archivos y las fuentes monásticas, de mucha menor importancia que en otras diócesis septentrionales debido a la escasa importancia que tuvieron en la colonización, contrastan con la gran actividad de las órdenes militares, cuyas fuentes documentales han tenido amplia ocupación, si bien, en muchos casos, son genéricas.

Bajo la dirección de Antonio García (Universidad Pontificia de Salamanca) se ha elaborado el *Synodicum Hispanum*, cuya publicación se inició, por la BAC, en 1981<sup>26</sup>. Incluye, por diócesis, los sínodos celebrados en los reinos peninsulares hasta 1563. Ha recogido unas fuentes normativas de singular importancia, con aparato crítico y cuidada transcripción. En nuestro espacio extremadurano contamos con los volúmenes dedicados a Ciudad Rodrigo y Salamanca<sup>27</sup>, y Ávila-Segovia<sup>28</sup>.

Desde que en 1881 se abrió el Archivo Vaticano a la investigación<sup>29</sup>, ha adquirido mucha importancia la edición de fuentes procedentes de la cancillería pontificia.

26 Sobre la colección de sínodos, pueden verse: PÉREZ LÓPEZ, S., “*Synodicum Hispanum. Glosa a una nueva colección documental*”, *Anuario jurídico y económico escurialense*, 15 (1983), pp. 381-390; SANTIAGO OTERO, H., “*Synodicum Hispanum: una obra fundamental para las ciencias históricas*”, *Revista Española de Teología*, 41 (1981), pp. 539-545; AZNAR GIL, F. R., “Un nuevo proyecto en marcha. La edición crítica de los sínodos medievales españoles”, *Salmanticensis*, 29 (1982), pp. 249-254. Una reseña del vol. III correspondiente a Calahorra-La Calzada y Pamplona ha permitido a S. L. Pérez López hacer una amplia recensión, con mucha información de reseñas y del contenido de la colección, en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, LV, 21, enero-diciembre (2008), pp. 475-492.

27 ALONSO RODRÍGUEZ, B., et al., *Synodicum Hispanum. Vol. IV. Ciudad Rodrigo, Salamanca y Zamora*, Madrid, 1987.

28 ALONSO RODRÍGUEZ, B., et al., *Synodicum Hispanum. Vol. VI. Ávila y Segovia*, Madrid, 1993.

29 CASAS RABASA, S., “León XIII y la apertura del Archivo Secreto Vaticano”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, 12 (2003), pp. 91-108.

El foco actual más activo está en la universidad de León y su colección *Monumenta Hispaniae Pontificia*, en manos de Santiago Domínguez. Su última aportación, en 2010, es la cancillería de Martín IV referente a España<sup>30</sup>.

### **3. IGLESIA SECULAR: DIOCESIS Y PRELADOS, CANÓNICOS Y CLÉRIGOS. CATEDRALES, CANÓNICAS Y PARROQUIAS**

“La situación de partida se caracterizó por la ausencia de una jerarquía eclesiástica y de unas instituciones administrativo-religiosas. Lo único que resistió el paso del tiempo probablemente fuera la religiosidad espontánea de pequeños y aislados grupos de mozárabes, pero nunca una iglesia organizada. Sólo después de 1085, y quizás cuando los procesos de repoblación y colonización estaban bien avanzados, se dieron nuevos pasos con el fin de dotar al territorio abulense de una sede episcopal y de una jerarquía eclesiástica”<sup>31</sup>.

La conquista de Toledo (1085) por Alfonso VI marca el inicio de la repoblación extremadurana castellanoleonesa; y en tierras aragonesas, la conquista de Zaragoza, por el monarca navarroaragonés Alfonso I, en 1118, marca la expansión hacia las tierras meridionales del Ebro, la Extremadura de Aragón. La organización eclesiástica fronteriza daba sus primeros pasos.

Desde una nueva perspectiva, señala la historiografía, asistimos a la creación de grandes concejos, bajo la normativa del conocido como Derecho de Frontera. Nacen las comunidades de villa y tierra. En principio, se trata de marcos extensos, hasta el punto de que el concejo abulense, por ejemplo, se extendió hasta Toledo y Cáceres. Y ésta es la misma dinámica de la nueva situación diocesana: obispados que tienden a ser muy extensos inicialmente, pero también muy mutantes, en un rápido proceso evolutivo de acomodación a las nuevas estrategias y exigencias, a medida que la línea fronteriza se desplaza hacia el sur. La historiografía se ha acercado al estudio de la geografía eclesiástica, incluso calificando las diócesis como de frontera: Linehan lo hizo ya en 1981 al estudiar la de Segovia. Pero han sido los trabajos de Demetrio Mansilla, reunidos en 2 volúmenes, publicados en 1994, los que se han convertido en consulta obligada para el acercamiento a la constitución de la geografía eclesiástica<sup>32</sup>.

30 DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, S., *Documentos de Martín IV (1281-1285) referentes a España*, Universidad de León, 2010.

31 BARRIOS GARCÍA, A., (ed.), *Historia de Ávila. Vol. 2: Edad Media (siglos VIII-XIII)*, Diputación de Ávila, Ávila, 1998, p. 357.

32 MANSILLA REYO, D., *Geografía Eclesiástica de España. Estudio histórico-geográfico de las diócesis*, 2 vols., Iglesia nacional española, Roma, 1994.

El orden de ocupación y organización eclesiástica responde a cuatro fases:

1. Creación de diócesis. Adscripción a metrópoli.
2. Erección de un templo catedralicio.
3. Concreción de algunas parroquias: definir la colación.
4. Definición de las bases del señorío de la sede y de la catedral.

3.1. La organización diocesana del espacio extremadurano estuvo marcada por cierta anarquía, para algunos matizada como con cierta espontaneidad, pero siempre con intereses encontrados: los de los monarcas de los distintos reinos cristianos peninsulares que superaron, con frecuencia, todo tipo de expectativas; los de la iglesia local y sus miembros, en continua rivalidad feudal por extender sus fidelidades, dependencias e intereses; y, finalmente, los de Roma, más alejada del escenario, pero dispuesta a prolongar, y en ocasiones sin clarificar, situaciones realmente complicadas. Todo esto ocurrió en unos años, a lo largo de finales del siglo XI y primera mitad del XII, de plurales y profundas renovaciones y reformas.

Las tierras fronterizas se fueron organizando en obispados a la vez que se iba ocupando y repoblando el territorio. Todo esto define la jurisdicción episcopal, generalmente en el marco de un orden político, eclesiástico y feudal. Los intereses son los de las monarquías, la iglesia primada de Toledo, la iglesia de Compostela y muchos prelados enfrentados entre sí.

¿Se preocupa la historiografía que se ocupa de la frontera de cómo se realiza la restauración de diócesis o la creación de otras nuevas? ¿Se ha tenido en cuenta la antigua división eclesiástica visigoda? Señala Nieto Soria que la antigua provincia eclesiástica de Toledo poseía en la época visigoda 22 diócesis sufragáneas frente a las 9 de la época de Fernando III. Todavía sigue sin aclararse bien el texto de la *División de Wamba* o *Liber Itacii*, hoy declarada falsa. El autor más autorizado, Vázquez de Parga, la hace nacer precisamente en la frontera castellana, al señalar que “se trataría de un documento forjado en el Obispado de Osma o en Toledo”.

La cuestión fundamental es que, a partir de la segunda década del siglo XII, ya había adquirido veracidad y se utilizó para la organización diocesana de la frontera. El ejemplo más evidente es la creación de la diócesis de Albarracín, tomando como base la antigua Arcávica y posteriormente Segóbriga; pero esta diócesis de Albarracín era dependiente de Toledo<sup>33</sup>.

33 Véase MANSILLA, D., *ibídem*, vol. II, p. 179.

En relación con la creación de las diócesis, la historiografía ha atendido prioritariamente a los siguientes criterios:

- a) Recuperación, restauración y creación de sedes, incluyendo aquellas cuya existencia ha sido objeto de discusión (Sepúlveda, por ejemplo) y los orígenes y contextos histórico-arqueológicos.
- b) Conflictos interdiocesanos, especialmente ligados a la lucha por determinados territorios, con las múltiples rivalidades entre prelados y sedes.
- c) Organización de archidiócesis: la dependencia jurídica y especialmente la primacía de Toledo –enfrentamientos entre Toledo y Compostela, ambas deseosas de ampliar sus áreas de control. Podríamos preguntarnos acerca de la organización diocesana y la geografía política, así como sobre diócesis dependientes de una archidiócesis perteneciente a otro reino: interferencia de los conflictos políticos.

Tal vez deberíamos apuntar a la necesidad de superar algunas de las afirmaciones y orientaciones realizadas por Demetrio Mansilla, cuyos trabajos han constituido grandes aportaciones, de las que han partido muchas de las investigaciones actuales.

3.2. La erección de las sedes conllevaba el nombramiento de prelados, auténticos protagonistas de su organización. Además de las obras de conjunto, donde hallamos análisis concretos de la trayectoria personal de distintos prelados, algunos de ellos han contado con estudios específicos, bien sea sobre su labor mitral o sobre algún aspecto preciso de su actividad episcopal.

Especial importancia han tenido, en la investigación de todos los tiempos, los prelados de la sede toledana: Bernardo de Cluny, Gómez Manrique, Jiménez de Rada, Gil Albornoz, Arias Dávila y Cisneros, por citar los más conocidos. Igualmente fueron importantes los prelados de la sede de Segovia, como Raimundo de Losana, Fernando Sarracín y Gil García. Hay trabajos de desigual tratamiento, algunos de especial profundidad y otros marcados por la trivialidad: desde aquellos que profundizan en la labor personal hasta los que se detienen más en la proyección política.

El interés por esta línea de investigación queda de manifiesto en la reedición de estudios clásicos, como el de Gómez de Castro sobre Cisneros y, especialmente por las nuevas metodologías, con la renovación que ello supone, de dos monografías, aparecidas en la última década, que han venido a renovar esta línea de investigación: en primer lugar, el estudio sobre el salmantino Jerónimo de Perigueux; y, en segundo lugar, la monografía que F. J. Hernández y P. Linehan han dedicado a Gonzalo Pérez de Gudiel. Pero hay todavía obispos muy importantes que esperan un estudio monográfico.

Los tradicionales episcopologios y catálogos de obispos, en su mayor parte procedentes de la pluma de canónigos archiveros de comienzos del siglo XX, no han tenido una renovación, sin duda necesaria. Aun así, hallamos algunos trabajos que se han acercado al episcopólogo de Segovia, a los obispos abulenses; y análisis de prelados en una centuria concreta, como en el caso de la sede de Toledo con Alfonso VII, Fernando III o Juan II; o los obispos de Sigüenza durante el reinado de Pedro I, trabajos que se orientan generalmente a las relaciones de prelados, sedes y monarquía.

Parece necesario un análisis profundo sobre el episcopado medieval fronterizo, ya que la mayor parte de los investigadores parten de los estudios clásicos de época moderna. Pero atendiendo a las relaciones entre iglesia y estado, monarquía y episcopado, Nieto Soria ha hecho varias aportaciones, aventurándose también en temas menos tratados, como las propias elecciones episcopales.

La historiografía se ha acercado a otras vías de análisis:

- a) El origen y procedencia de los prelados: por ejemplo, los prelados aquitanos y Sigüenza y la presentación de obispos.
- b) La ocupación de cargos importantes y participación en órganos de gobierno, como el Canciller Mayor de Castilla.
- c) La contribución económica y militar: obispos en la guerra y en la frontera.
- d) Visitas pastorales: obispos visitadores.
- e) Señoríos episcopales: como Blázquez Garbajosa y el señorío de Sigüenza; o sobre ciudades y villas y lugares determinados: Borreguero y Turégano.

3.3. El epicentro de toda diócesis es la catedral, templo principal que alberga la cátedra del obispo y donde se planifican los ejes de su función episcopal y eclesiástica.

De mezquitas a catedrales: ¿hubo conflictividad o fue simplemente adecuación de espacios religiosos?

Todas las catedrales cuentan con monografías, estudios que tratan el análisis artístico o que se centran en la magna institución desde una perspectiva histórica; desde el estudio de la cátedra episcopal al patrimonio, los cabildos y sus miembros con sus respectivas trayectorias. Se trata de investigaciones de muy diverso planteamiento y desigual contenido. Sobre los estudios artísticos podemos poner el ejemplo de la monografía sobre la catedral de Sigüenza, que en su día constituyó la tesis doctoral de C. Muñoz Párraga, y el de la obra coordinada por G. Azofre y J. Yarza sobre la catedral de Ciudad Rodrigo, en 2006.

La renovación de los estudios históricos catedralicios fue impulsada por el trabajo de Ángel Barrios sobre la catedral abulense, publicada hace más de treinta años, y que en su día, como veremos, constituyó una significativa aportación. En la catedral se integra el cabildo: los capitulares se organizan de forma similar a los caballeros en el concejo. Unos y otros se reparten la esfera de control del territorio: para los capitulares, el control de la diócesis; para los caballeros, el control político del concejo.

3.4. Los capitulares son los auténticos protagonistas de la vida catedralicia. La historiografía se ha ocupado ampliamente de los cabildos en los últimos años y ha evolucionado. En el ámbito extremadurano, Ávila contaba con un estudio de Rodríguez Arévalo, publicado en 1966, todavía en la tradicional línea institucionalista. La dinámica renovadora procedería del ámbito investigador de la universidad salmantina: José Luis Martín y Ángel Barrios. Los nuevos enfoques incidían especialmente en las cuestiones económicas, sin obviar las institucionales. Se haría especial hincapié en los aspectos socioeconómicos y jurídicos. En esta línea, pero fundamentalmente atendiendo a los aspectos económicos, publicarían sus trabajos sobre el cabildo segoviano Santamaría Lancho y José Luis Martín; Izquierdo Benito y posteriormente Lop Otín lo harían sobre Toledo.

Tanto los trabajos referentes a canónicas como algunos relacionados con los prelados se han cifrado sobre todo en los aspectos económicos; además de los citados, Sánchez-Oro se ha ocupado de Ciudad Rodrigo, García Sanz de Segovia y Val Valdivielso del Burgo de Osma, en lo referente a análisis de los patrimonios, rurales y urbanos, la formación de señoríos y, especialmente, la participación de los cabildos en las rentas decimales. Quizás sean los préstamos, particularmente su distribución, los que hayan constituido una especial vía de análisis, fundamentalmente por la exhaustiva relación de lugares habitados en el obispado correspondiente y por su valor en cuanto a las rentas decimales asignadas. Ha sido Santamaría Lancho quien ha señalado el importante papel representado al respecto por los legados y sus reformas en distintas iglesias catedralicias castellanas con la consiguiente clarificación reformista: mientras a Gil de Toledo correspondieron reformas económicas, a Juan de Abbeville se le adjudicaron las reformas relativas a la vida y costumbres de los capitulares<sup>34</sup>.

Igualmente, la historiografía se ha ocupado de la distribución de rentas y la separación de mesas (capitular y episcopal), del análisis del poder de los capitulares, realmente sorprendente, y de sus objetivos de ampliar su influencia y poder. Pero ¿pudieron lograr controlar las elecciones episcopales? En este caso, la investigación tiene un campo abierto.

34 SANTAMARÍA LANCHO, M., “Distribución de la renta agraria en la Castilla del siglo XIII: la distribución de los ‘Préstamos’”, *Hispania Sacra*, XXXV (1983), p. 684.

También se ha analizado su contribución, como brazo eclesiástico poderoso, en la representación de todo tipo de organismos de poder, especialmente cortes y consejo real, y la participación en la lucha de bandos; e igualmente, ¿cómo no?, se han examinado las relaciones, entre obispos, cabildos y concejos, un triángulo urbano en lucha por el poder. En estas vías expuestas se echa en falta la necesidad de publicar las actas capitulares, como fuentes indispensables para el análisis de la vida cotidiana capitular, catedralicia y urbana.

¿Cuál es, en el reparto, la participación de las catedrales, los obispos y los cabildos? Nos referimos al momento inicial de la repoblación, tanto en el ámbito rural como en el urbano. Quizás sea también una línea a investigar. Se ha atendido mucho a la organización interna de los cabildos: a sus dignidades, a la definición de las bases de sus patrimonios y a sus relaciones con el señorío de la sede y de la catedral. Su protagonismo y proyección deberían ser valorados.

3.5. La organización de poderes en las diócesis era lenta y venía marcada por el mismo proceso de ocupación del suelo. Las parroquias se iban forjando al tiempo que se fijaba la población, se consolidaba la sede y se construía la catedral. Se estudian, pues, parroquias y párracos, esto es, la red parroquial, los límites parroquiales y jurisdiccionales; la utilización de la entrega de iglesias y parroquias, por parte de los reyes y por parte de los prelados, para pagar servicios y para dotar a las nuevas instituciones; y la organización interna: arciprestes y arcedianos, clerecías y asociaciones para defender intereses.

Será necesario analizar el impacto de los fueros sobre la red parroquial y sobre el reparto de las colaciones urbanas, es decir, la división de la población en función de la dependencia eclesiástica: se nace, se vive y se muere bajo el control de la parroquia... y se paga el diezmo. Los fieles quedan sujetos eclesiásticamente: es el paso de pobladores a feligreses.

Se precisa un estudio más definido de la red parroquial, de su organización y de su dependencia diocesana<sup>35</sup>. Podemos poner el ejemplo de diócesis septentrionales que cuentan con estudios innovadores, como es el caso del estudio de M. Calleja sobre la diócesis ovetense<sup>36</sup>.

Faltan estudios sobre la vida del clero rural, cuyo análisis se ha iniciado a través de la documentación generada por las visitas pastorales y los sínodos, más en la Baja Edad Media, por ser la documentación más explícita y abundante. Aun así,

35 En su día, la Asociación de Archiveros hispánica organizó el X Congreso (Salamanca, 1994) sobre “Parroquia y arciprestazgo en los Archivos de la Iglesia”, publicado en *Memoria Ecclesiae*, vols. VIII y IX, Oviedo, 1996.

36 CALLEJA PUERTA, M., *La formación de la red parroquial de la diócesis de Oviedo en la Edad Media*, Oviedo, 2000.

encontramos estudios sobre el clero, en general, en su labor parroquial, formación<sup>37</sup> y moralidad<sup>38</sup>; así como su comportamiento social y moral<sup>39</sup> (criminalidad, ilegitimidad, problemas de celibato, barraganía); y sobre la vida común del mismo, su patrimonio y condiciones económicas y su participación en ligas nobiliarias<sup>40</sup>. Quizás haya menos estudios sobre la vida parroquial como tal.

Es precisamente en este punto donde queremos también comentar la normativa sinodal y en sus implicaciones. El obispo intentaba controlar al clero y a los fieles a través de esta convocatoria de sínodos y de la regulación resultante de ellos. Falta un análisis de los enfrentamientos del obispo con el clero y las relaciones extradiocesanas.

3.6. El clero secular y sus relaciones con la iglesia oficial, con Roma. E igualmente las relaciones de las iglesias de los distintos reinos hispánicos con el papado, especialmente a través de: envío de embajadas, recepción de legados, convocatoria y asistencia a concilios. Y estudio de las relaciones entre el pontificado, los reinos cristianos, los obispos y sus sedes, las canónicas y las parroquias.

#### 4. LA IGLESIA REGULAR: MONJES, FRAILES Y FREIRES

El protagonismo monástico extremadurano depende de un nuevo sistema repoblador, la comunidad de villa y tierra, y un sistema de organización del territorio en el que ha de valorarse el protagonismo de los concejos y de las sedes episcopales. Sin embargo, hay un sector entre los regulares que adquiere un gran protagonismo: las órdenes militares. Este protagonismo destaca también dentro de la bibliografía, que valora así su intervención, especialmente en lo referente a la época que va desde finales del siglo XII hasta comienzos del siglo XIV.

Iglesia, guerra, repoblación y sociedad confluyen en esta línea de investigación, muy renovada en los últimos años, referente al papel desempeñado por las órdenes militares nacionales y ultrapirenaicas. Debemos aludir, para el ámbito hispánico, a los exhaustivos repertorios bibliográficos realizados desde Derek Lomax y O'Callaghan hasta Benito Ruano, José Luis Martín y, más recientemente, Carlos

37 Cf. RUCQUOI, A., “La formation culturelle du clergé en Castille à la fin du Moyen Âge”, *Le clerc séculier au Moyen Âge*, París, 1993, pp. 249-262.

38 El Anuario de Estudios Medievales dedicó su vol. 35/2 (2005), de forma monográfica, al clero secular.

39 Cf. RODRIGO ESTEVAN, M. L., “Tareas sagradas y hábitos mundanos: notas sobre la moral del clero en el siglo XV”, *Homenaje a la profesora Carmen Orcástequi Gross*, Zaragoza, 1999, vol. II, pp. 1.355-1.368.

40 Cf. VILLARROEL GONZÁLEZ, O., “Servir al rey en las ligas nobiliarias: los eclesiásticos en las confederaciones políticas”, *Anuario de Estudios Medievales*, vol. 36, nº. 2 (2006), pp. 751-781.

de Ayala y Barquero Goñi, entre otros. Las órdenes militares han sido estudiadas en su contexto fronterizo tanto en el ámbito castellanoleónés como en el bajo Aragón por su importancia militar y repobladora. La bibliografía recoge estudios sobre encomiendas y bailías, sobre la configuración del dominio feudal de las distintas órdenes y sobre su papel en la repoblación de ciudades como Salamanca y sus pueblas; así como sobre el funcionamiento interno de órdenes, conventos y encomiendas.

Existen monografías específicas, con la doble vertiente, documental y de estudio, como en el caso del monasterio de *Sancti Spiritus* de Salamanca, de M. Echániz.

Hay algunas alusiones a su control sobre parroquias, a sus muchos enfrentamientos con mitras y otras órdenes religiosas; pero quizá convendría explorar y profundizar en su papel en la organización parroquial rural y urbana, así como en el análisis del papel desempeñado por las parroquias. A ello añadimos, como hace ya años puso de manifiesto Díaz Ibáñez, la necesidad de analizar el intervencionismo romano sobre las órdenes militares y su actividad<sup>41</sup>.

Importancia de los trabajos dedicados al priorato de San Frutos de Duratón, por Linage Conde y Soterraña Martín Postigo.

Hay análisis sobre el papel de los benedictinos, con su participación en la repoblación de Segovia; y cistercienses: su implantación, tanto masculina como femenina, se centra especialmente en Ávila y Segovia, Soria y el bajo Aragón. De los años centrales del siglo XII son el monasterio soriano de Santa María de Huerta, el de San Vicente el Real y Santa María de Sacramenia en Segovia; poco tiempo después fue fundado el abulense de San Clemente de Adaja. Llama la atención la ausencia cisterciense salmantina: el extremo sur del reino de León no dispone de ningún cenobio cisterciense; y, en general, entre el Duero y el Sistema Central predominan los cenobios femeninos sobre los masculinos. Una buena parte de la bibliografía recogida nos muestra el protagonismo del monasterio de Santa María de Huerta, por su proyección inicial y por sus tratamientos arqueológicos actuales representados por C. de la Casa; pero también por la talla de personalidades como Martín de Finojosa, obispo de Sigüenza y abad de Huerta, o Jiménez de Rada, arzobispo de Toledo, ambos fallecidos en la primera mitad del siglo XIII.

Segovia cuenta con un monográfico cisterciense, y el monasterio de Piedra, en Zaragoza, ha tenido gran importancia en la historiografía<sup>42</sup>, tanto desde el ámbito

41 DÍAZ IBÁÑEZ, J., “El pontificado y los reinos peninsulares durante la Edad Media. Balance historiográfico”, *En la España Medieval* 24 (2001), pp. 465-536.

42 GONZÁLEZ ZYMLA, H., “El monasterio de Piedra en la historiografía de los siglos XIX y XX”, *Anales de Historia del Arte*, número extra 1 (2009), pp. 309-322.

histórico como artístico. Sus estudios se han propiciado desde la propia Calatayud y su centro de estudios.

Interesan los estudios sobre premonstratenses (Sancti Spiritus de Ávila), dominicos (Salamanca y Toledo), clarisas (Cuéllar, Segovia, Alcocer y Salamanca), jerónimos (Guadalajara), y Orden de la Merced (Soria, Daroca). Han interesado también las reformas monásticas; especialmente reforma y observancia monásticas desde fines del siglo XIV. Se publican muchos trabajos relacionados con arqueología monástica y recuperación y rehabilitación de fábricas. Sigue siendo corriente publicar documentación monástica y pequeños trabajos locales sobre monasterios. Hay, en cambio, pocas monografías de estudios globales sobre instituciones monásticas, sobre el impacto de los mendicantes, sobre las órdenes de cautivos: trinitarios y mercedarios. Una capilla, un monasterio, un priorato, un cabildo y temas precisos locales son muy frecuentes en los estudios de carácter local o regional y han despertado mucho interés en las publicaciones también de carácter local.

Terciarismo, beguinajes, emparedamientos, beaterios y experiencias similares no cuentan con estudios propios.

## **5. RELIGIOSIDAD, SOLIDARIADES Y BENEFICENCIA. FESTIVIDADES Y DEVOCIONES, SANTOS Y MILAGROS, HEREJÍAS Y SUPERSTICIONES**

Una sociedad de frontera es muy permeable a cuanto se refiere a religiosidad y sistemas de solidaridad. En primer lugar, la investigación ha analizado cofradías devocionales y artesanales: sus ordenanzas, su patrimonio (bienes y rentas), la labor por ellas desplegada y su presencia en la vida urbana. Algunas disponían de centros asistenciales para el ejercicio de la caridad, mas no todos los hospitales pertenecían a cofradías; algunos fueron fundados por miembros del sector eclesiástico, especialmente prelados y capitulares, y también se hacen presentes los de órdenes militares.

Las investigaciones se refieren especialmente a las cofradías y hospitales de Toledo; a las cofradías de Sepúlveda, en monografía de Antonio Linage; a cofradías de Teruel y Calatayud; a fundaciones de Cuéllar; a hospitales segovianos tan conocidos como el de San Antonio y a cofradías en Pedraza de la Sierra o Madrigal; a cofradías y hospitales de ciudades y villas; pero también, en algunos casos del ámbito rural.

Pocos estudios hay sobre historia de cofradías en ámbitos extensos, su proyección asistencial y la fundación de obras pías. Sí hay, en cambio, muchos artículos sobre algunas cofradías concretas o algunos aspectos concretos de alguna de

ellas. Salvo Ávila y Sepúlveda, no es frecuente encontrarnos con estudios de ciudades o villas importantes.

Hay que resaltar la importancia del hospital de la Magdalena de Cuéllar<sup>43</sup>, una de las fundaciones realizadas por Gómez González, cortesano próximo a los pontífices Benedicto XIII y Martín V.

Los aspectos benéficos son analizados también en trabajos sobre casas de misericordia y obras pías; el reparto de limosnas y la atención a sectores menesterosos: peregrinos y expósitos, pobres y desasistidos. Pero, en muchos casos, para investigaciones más amplias habría que disponer de un tratamiento más amplio de fuentes y acercarse a estudios pormenorizados.

Durante la última década han surgido nuevas interpretaciones en algunos trabajos más generales –como el de M. A. Fábrega sobre el asociacionismo y la religiosidad en Ávila– referentes a la última etapa del mundo medieval y primera de la época moderna: son estudios sobre tendencias del asociacionismo en su vertiente devocional y en el aspecto corporativo, analizando el asociacionismo como ámbito de referencia para la expresión de la religiosidad y entendiendo el marco urbano como escenario vital de dicha religiosidad.

En la frontera surgieron advocaciones marianas propias, de gran éxito en el campo de la difusión y divulgación. Algunas de ellas están relacionadas con tradiciones antiguas. Podemos citar a la Virgen de la Fuencisla, a la Virgen de la Hoz de Molina de Aragón, Santa María de las Aguas de Segovia y Santa María de la Sierra de Sotosalbos.

¿Hay santos fronterizos? García de la Borbolla ha hablado de hagiografía de la frontera. Algunas diócesis, como Osma y Albarracín, cuentan con un santoral hispano-mozárabe. Son santos de ayer y de hoy, a veces en composiciones triples, santos mártires de gran arraigo popular, como los santos segovianos Frutos, Valentín y Engracia; y los abulenses mártires: Vicente, Sabina y Cristeta. Sus devociones en los siglos pleno y bajomedievales han tenido mucho atractivo para la historiografía eclesiástica y local.

En otros casos, son santos también de larga tradición, como Ildefonso de Toledo y Cecilia de Daroca. Hay santos nacidos en la Edad Media, en el mundo urbano, con especial protagonismo en los antagonismos urbanos, en los enfrentamientos entre bandos, como puede ser Juan de Sahagún, patrono de Salamanca. Otros santos septentrionales, otrora significativos en el monacato, son ahora protagonistas en la frontera, como santo Domingo de Silos.

43 TORRE DE TRASSIERRA, G. de la, *Fundación del hospital de la Magdalena y estudio de gramática de la villa de Cuéllar, hecha por don Gómez González, año 1492*, Madrid, 1896.

Hay colecciones de milagros que se recogieron y difundieron ampliamente, como los realizados por san Frutos y san Juan de Sahagún. Hay titularidades marianas de reconocido prestigio taumatúrgico, como pone de manifiesto la colección de milagros de la Fuencisla. Hay milagros que se desarrollaron en la frontera, entre cristianos y musulmanes, como el de los Corporales de Daroca<sup>44</sup>, que encierra la devoción sacramental, con la festividad correspondiente y los jubileos, y la constatación del hospital de San Marcos.

Cofradías y devociones aunaban sus fines con procesiones y festividades: la eclosión festiva de la religiosidad popular se manifestaba en la festividad del Corpus Christi, que tiene su cenit en la historiografía de Toledo. La festividad del Corpus Christi la celebraban las cofradías bajomedievales y estaba especialmente ligada al desarrollo de espectaculares desfiles procesionales en los que se fundían lo sacro y lo profano. Estas cofradías han sido muy estudiadas en el contexto hispánico en general.

Hay que prestar atención también a las publicaciones sobre determinados lugares, epicentros de atracción espiritual, por sus reliquias, por la hagiografía o por la existencia de ermitas y monjes que despertaron y aún despiertan una religiosidad popular de gran arraigo, como puede ser el cañón del Duratón.

Junto a creencias y devociones populares aparecieron las supersticiones, muy mezcladas en esa religiosidad popular. El caso mejor estudiado es, tal vez, el de la aragonesa Daroca; y, para el obispado de Osma, los trabajos de Monsalvo sobre contestación religiosa y denuncias a la Inquisición.

En una sociedad de frontera no podemos olvidar los problemas religiosos interconfesionales: los conversos, con Arias Dávila a la cabeza, y toda la problemática suscitada por las creencias, los cambios y la propia Inquisición inicial.

En todo caso, abundan los estudios sobre fundaciones concretas y escasean los estudios generales de ciudades, diócesis y ámbitos amplios. Se pueden abrir nuevas vías de investigación sobre:

- a) El papel de los concejos en la beneficencia: interpretaciones globales.
- b) Santos y ciudades: ¿qué papel tuvo la hagiografía en la nueva organización diocesana? Análisis de las titularidades parroquiales.
- c) El impacto de la beneficencia en el mundo rural.

<sup>44</sup> Véase, al respecto, CUEVA, G. M. de la, *Historia del divino misterio del Santísimo Sacramento de los Corporales de Daroca, que acontesió en la conquista del Reyno de Valencia, y vino por voluntad divina a la ciudad de Daroca, en el reyno de Aragón*, Zaragoza, 1590.

- d) El papel de las festividades religiosas en las conmemoraciones bélicas y la ayuda de los santos en la frontera. ¿Hay santos que fueran utilizados en las batallas? Papel de la hagiografía. Alejarse de enfoques localistas.
- e) La difusión de cultos no hispánicos: por ejemplo, Tomás Becket en Almazán, Toledo y Salamanca; o San Nicolás de Bari.

## 6. CULTURA

Seculares y regulares han contribuido ampliamente a la elaboración de la memoria histórica a través de sus plumas y comportamientos. La relación bibliográfica consultada apunta, de forma muy significativa, a personajes bajomedievales realmente interesantes. Veamos algunos ejemplos.

El teólogo salmantino Juan Alfonso González, conocido como Juan de Segovia, por su procedencia. Nacido en el último tercio del siglo XIV, murió en 1458. Su personalidad y sus obras han sido estudiadas desde la confrontación entre islamismo y cristianismo, con sus métodos pacifistas: *“per viam pacis et doctrinae”*; por su edición trilingüe del Corán (árabe, latín y castellano), para cuya empresa contó con la ayuda de Isa b. Yabir, alfagén y muftí de Segovia. Esta edición, por cierto, fue donada a la universidad salmantina. Ha sido también bien analizada su participación en el concilio de Basilea, como portavoz y representante de Martín V; y su relación con Nicolás de Cusa; así como su faceta de historiador e islamólogo.

Gómez González, cortesano de Benedicto XIII y Martín V, natural de Cuéllar, coetáneo de Juan de Segovia y del Cisma de Occidente. Excelente jurista, fue arcediano de Cuéllar. La historiografía ha analizado especialmente sus fundaciones en su Cuéllar natal, especialmente el estudio de gramática, pero también su selecta biblioteca.

Clemente Sánchez Bercial, arcediano de Valderas, natural de Sepúlveda, donde nació hacia 1366. Su formación académica era salmantina y se han analizado sus estancias en Sigüenza y Zaragoza. La historiografía ha dedicado varios trabajos al Estudio de Gramática fundado por él en Sepúlveda.

Mencionaremos también a Diego Moxena de Valencia, maestro salmantino, lector de Dante y Petrarca; Pedro Sánchez Ciruelo y el Estudio de Artes de la villa de Daroca; Benedicto XIII y sus relaciones con Santa María de Calatayud, sede del Estudio general por él fundado; los Sánchez Muñoz, herederos de Clemente VII y su relación con Teruel así como su interesante biblioteca; el teólogo Pedro de Osma, de formación salmantina, y sus comentarios las obras de Aristóteles; el

cardenal Pérez Calvillo, próximo a Benedicto XIII, y su biblioteca; y, finalmente, Pedro Tenorio y la Escuela Toledana.

Además, las investigaciones se han orientado hacia las escuelas catedralicias, la fundación de estudios generales y, por supuesto, a las universidades; a clérigos escritores, como Francisco Díez, capitular del cabildo eclesiástico de Molina de Aragón, que en 1474 escribió unas copias del Fuero de Molina, con sus propias anotaciones<sup>45</sup>; y respecto a Toledo, hay múltiples trabajos relacionados con traductores, como Herman el Alemán, que fuera también obispo de Astorga.

El intervencionismo pontificio en las universidades peninsulares es un campo todavía carente de un profundo análisis, especialmente, en nuestro caso, respecto a la universidad salmantina.

A modo de conclusión, exponemos las reflexiones siguientes:

La repoblación, al igual que facilita nuevas formas de organización dentro del ámbito inestable e inseguro de la frontera, ¿permite también la articulación parroquial y diocesana en tiempos anteriores al siglo XII? La parroquia es la célula básica, pero, ¿cuándo arranca en ese contexto fronterizo? ¿Podríamos hablar de iglesias aldeanas o supraldeanas sin ningún tipo de dependencia eclesiástica estable y “oficial” con referencia al siglo XI? ¿Podría utilizarse la expresión “iglesia marginal”?

¿Podría realizarse un análisis de división, por ejemplo, en sexmas, y la organización eclesiástica en arcedianatos, arciprestazgos y vicariatos? Tal vez el ejemplo de Molina de Aragón podría servir de base para un análisis: la casa del obispo, donde se recogían los diezmos, ¿era centro de control económico de las 4 sexmas? A. Barrios señalaba, para el caso abulense, la identificación territorial de arcedianatos y alfores. ¿Es válida esta identificación para otras diócesis? ¿Hubo superposición de la estructura político-administrativa y de la eclesiástica diocesana?

La consolidación de las diócesis y su evolución y la crisis bajomedieval, a partir de documentación eclesiástica, han sido analizadas por A. Barrios para una investigación demográfica. ¿Cómo se reestructuraron las parroquias? ¿Cómo se jerarquizó el nuevo orden en cuanto a anejos, parroquias y divisiones menores? Los recortes político-administrativos de concejos extremaduranos ¿son proporcionales a los reajustes, recortes y mermas de las diócesis?

Tendríamos que preguntarnos por la influencia, proyección e impacto de los fueros en la división parroquial y por cómo funcionaba la atracción de pobladores y

45 Véase, a este respecto, HERRERA CASADO, A., *El señorío de Molina*, Guadalajara, 1980, p. 20.

su integración en colaciones: de pobladores a feligreses; e incluso por el comportamiento en las pueblas llevadas a cabo por instituciones eclesiásticas.

En su día fue analizada la política eclesiástica de Fernando III a partir de las relaciones entre la monarquía y el papado: las posturas de Demetrio Mansilla y Linehan, al respecto, son ilustrativas del enfoque que ambos daban a sus investigaciones. Lo que para el primero era un indudable protagonismo pontificio en todos los acontecimientos políticos de la España cristiana, estableciendo una relación directa entre avance fronterizo e intervención y ayuda pontificia, el segundo lo interpretaba como autonomía e independencia del clero respecto a Roma y una dependencia de la Iglesia respecto al poder civil. Ninguna de las dos posturas es suscrita actualmente, al menos de forma decidida ¿Hay que profundizar todavía más en las relaciones entre iglesia fronteriza, monarquía y Roma a partir de las nuevas aportaciones documentales pontificias? Seguiremos preguntándonos todavía por el intervencionismo de la curia pontifica, de los papas, algunos de ellos buenos conocedores de la situación hispánica.

Un siglo después de la conquista de Toledo, durante el sitio de Cuenca, Alfonso VIII y Leonor, con la aquiescencia, e incluso el apoyo, episcopal, fundaron una capilla con la advocación de Tomás Becket; y en Soria, la iglesia de San Nicolás de Bari alberga un ciclo iconográfico sobre dicho mártir cantuariense. Igualmente, en Salamanca hay una iglesia con dicha titularidad. Realmente durante el siglo XII las tierras extremaduranas y de la transierra siguieron asumiendo titularidades ultrapirenaicas. Quiero pensar que el análisis de los cultos y titularidades parroquiales podría aportar informaciones hagiográficas de singular importancia: relación entre prelados de origen externo y las advocaciones difundidas, así como influencia de las órdenes militares, entre otras.

Está insuficientemente estudiado también el ámbito de la beneficencia, que, en un espacio fronterizo, debería haber tenido un cierto protagonismo, especialmente en la consolidación de solidaridades, uno de cuyos campos de actuación habría de ser precisamente la labor de apoyo asistencial.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

### 7.1. Fuentes

AJO GONZÁLEZ DE RAPARIEGOS Y SAINZ DE ZÚÑIGA, C.M., “Catálogo del Archivo de la Basílica de San Vicente”, *Estudios Abulenses*, 1-2 (1954), pp. 153-164 y 335-342.

– *Historia de Ávila. II. Inventario general de los archivos de la diócesis de Ávila. Más archivos y fuentes inéditas para la historia abulense*, Ávila, 1969.

– *Historia de Ávila. III. Fuentes manuscritas. Antigua documentación del obispado en el archivo Histórico Nacional*, Ávila, 1991.

– *Historia de Ávila, IV. Fuentes manuscritas. Continuación de los archivos parroquiales, conventuales y monásticos*, Ávila, 1992.

ANDRÉS, G. de, “La colección de códices del convento de Santo Tomás de Ávila en la Biblioteca Nacional: su identificación”, *Hispania Sacra*, 83 (1989), pp. 105-128.

BARRIOS GARCÍA, A., *Documentación medieval de la catedral de Ávila*, Salamanca, 1981.

– “Documentación del monasterio de San Clemente de Adaja (siglos XIII-XV), *Cuadernos Abulenses*, 1 (1984), pp. 91-135.

– *Libro de los veros valores del obispado de Ávila (1458)*, Ávila, 1991.

BARTOLOMÉ HERRERO, B., “Las escrituras de la Historia de Segovia de Diego de Colmenares: estudio e índice”, *Estudios Segovianos*, 101 (2001), pp. 43-82.

BELTRÁN DE HEREDIA, V., *Cartulario de la Universidad de Salamanca, 1218-1600*, Salamanca, 1970-1972.

– *Bulario de la Universidad de Salamanca (1219-1549)*, Salamanca 1966-1967.

CANELLAS LÓPEZ, A., “Inventario de los fondos del archivo de la colegiata de los Corporales de Daroca” (I), *Cuadernos de Historia, Jerónimo Zurita*, 51-52 (1985), pp. 351-376.

CUELLO ESTEBAN, O. y ARNAL BERNIZ, R., “Archivos parroquiales de la diócesis de Zaragoza: parroquias del arciprestago de Daroca (I): Anento, Badules, Berrenco, Fombuena, Gallocanta, Langa, Las Cuerlas, Lechón, Mainar, Manchones, Murero, Nombrevilla, Orcajo, Retascón, Romanos”, *Aragonía Sacra*, 14 (1999), pp. 127-170.

– “Archivos parroquiales de la diócesis de Zaragoza. Catalogación de las parroquias del arciprestazgo de Daroca (II): Torralba de los Frailes, Torralbilla, Used, Valconchán, Valdehorna, Valdesanmartín, Villadoz, Villafeliche, Villanueva de Jiloca, Villarreal, Villarroya del Campo”, *Aragonía Sacra*, 15 (2000), pp. 79-117.

*Diplomatario del cardenal Gil de Albornoz*, presentación, e introd, E. Sáez; estudio diplomático por J. Trems, 3 vols., Barcelona, 1976-1985.

DOMINGOS, J. A., “Catálogo documental de Santa María de la Vega de Salamanca (1150-1500)”, *Salamanca. Revista de estudios*, 27-28 (1991), pp. 369-398.

- FRÍAS BALSA, J. de, “Documentación medieval en la colegiata de San Pedro (Soria)”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval*, t. 17 (2004), pp. 185-200.
- GARCÍA LUJÁN, J. A., *Cartulario del monasterio de Santa María de Huerta*, Soria, 1981.
- *Privilegios reales de la catedral de Toledo (1086-1462)*, Toledo, 1982.
- JANINI, J., “Códices litúrgicos de la catedral de Segovia”, *Estudios Segovianos*, 44-45 (1963), pp. 293-321.
- LAFOZ RABAZA, H., *Colección documental de Santa María la Mayor de Calatayud*, Zaragoza, 2000.
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. R., “La lauda sepulcral de Don Fernando de Andrade y Sotomayor (de Obispo de Sigüenza a Arzobispo de Santiago de Compostela)”, *Hidalguía* (2006), pp. 129-143.
- LUIS LÓPEZ, C., *Estatutos y ordenanzas de la catedral de Ávila (1250-1510)*, Ávila, 2004.
- *Libro de Estatutos de la Iglesia de Ávila en 1513*, Ávila, 2005.
- *Un linaje abulense en el siglo XV: Doña María Dávila (Documentación medieval del Monasterio de las Gordillas)*, vols. I-IV, Ávila, 1997.
- MARTÍN MARTÍN, J. L. et alii, *Documentos de los archivos catedralicio y diocesano de Salamanca (siglos XII-XIII)*, Salamanca, 1977.
- MARTÍNEZ ORTEGA, R., “Observaciones sobre algunas colecciones diplomáticas medievales: Bujedo de Candepajares, Nicolás III y Calatayud”, *Fortunatae, Revista Canaria de Filología, Cultura y Humanidades Clásicas*, 12 (2001), pp. 161-170.
- MARCOS RODRÍGUEZ, F., *Catálogo de documentos del archivo catedralicio de Salamanca*, Salamanca, 1962.
- MARTÍNEZ ORTEGA, R., “Observaciones sobre algunas colecciones diplomáticas medievales: Bujedo de Candepajares, Nicolás III y Calatayud”, *Fortunatae, Revista Canaria de Filología, cultura y humanidades clásicas*, 12 (2001), pp. 161-170.
- OLEA ÁLVAREZ, P. “Documentos pontificios para la historia de la diócesis de Sigüenza (siglos XII-XIII)”, *Wad-Al-Hayara: revista de estudios de Guadalajara*, 13 (1986), pp. 263-276.

- “Documentos pontificios para la historia de la diócesis de Sigüenza (1305-1371)”, *Wad-Al-Hayara: revista de estudios de Guadalajara*, 21 (1994), pp. 257-288.
- PARDILLOS MARTÍN, D., *Colección de documentos del archivo parroquial de Báguena (1363-1505)*, Daroca, 2007.
- PASCUAL, J. A. y PÉREZ, J. I., “Notas sobre el léxico medieval castellano: a propósito de la documentación de la catedral de Ávila”, *Cuadernos Abulenses*, 1 (1984), pp. 39-68.
- PORTILLO CAPILLA, T., “Fray Gregorio de Argaiz, OSB. Memorias de la Santa Iglesia y Obispado de Osma (1660)”, *Celtiberia*, 51, 96 (2002), pp. 143-178.
- RIAÑO RODRÍGUEZ, T. y GUTIÉRREZ AJA, M. C., “Documentos de los siglos XII y XIII del archivo de la catedral de Burgo de Osma”, *Archivo de Filología Aragonesa*, 18-19 (1976), pp. 217-282.
- SANTIAGO FERNÁNDEZ, S. de, “Las inscripciones góticas de la familia Arce en su capilla de la Catedral de Sigüenza”, *Las Inscripciones góticas, II Coloquio Internacional de epigrafía medieval*, León, 2010, pp. 541-562.
- SÁEZ, C., “Orden, conservación y ostentación: el cartulario de la catedral de Sigüenza (c. 1212)”, *AEM*, 36/1 (2006), pp. 171-199.
- SER, G. del, “Acerca de las fuentes medievales abulenses”, *Historia de Ávila*, Ávila, 2000, pp. 165-192.
- SOBRINO CHOMÓN, T., *Documentos de antiguos cabildos, cofradías y hermandades abulenses*, Ávila, 1988.
- *Documentación medieval del cabildo de San Benito de Ávila*, Ávila, 1991.
- UBIETO ARTETA, A., *Colección diplomática de Cuéllar*, Segovia, 1961.
- VILLAR GARCÍA, L. M., *Documentación medieval de la catedral de Segovia*, Salamanca, 1990.
- 7.2. *La Iglesia extremadurana: diócesis y parroquias, obispos y catedrales, canónigos y clérigos (1960-2010)*
- AJO GONZÁLEZ, C. M., “Los obispos de Ávila en el siglo XV”, *Estudios Abulenses*, 11 (1993).
- ALMAGRO BASCH, M., “Las vicisitudes de la diócesis de Albarracín y Catálogo de sus obispos”, *Teruel: Revista del Instituto de Estudios Turolenses*, 55-56, (1976) (Números dedicados a Homenaje a D. César Tomás Laguía), pp. 11-30.
- “Dos obispos desconocidos de Albarracín”, *Teruel: Revista del Instituto de Estudios Turolenses*, 64 (1980), pp. 93-108.

- ALONSO ROMERO, J., *La concatedral de Soria*, León, 2003.
- ÁLVAREZ VILLAR, J. y RIESCO TERREO, A., *La Iglesia Románica y la real Clerecía de San Marcos de Salamanca*, Salamanca, 1990, 2<sup>a</sup> edición.
- ANIZ IGLESIAS, C. "Restauración de la diócesis de Osma: escuelas espirituales en los siglos XII-XIII", *I Semana de Estudios Históricos de la Diócesis de Osma-Soria*, Soria, 2000.
- ARANDA PÉREZ, F. J., "El clero parroquial también se acabilda. El cabildo de curas y beneficiados de Toledo", *Sociedad y elites eclesiásticas en la España Moderna*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2000, pp. 237-287.
- ARCE OLIVA, E. C., "Nuevas noticias sobre la construcción de la catedral de Albarracín y los maestros que en ella intervinieron", *Artigrama: Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza*, 3 (1986), pp. 155-180.
- ARNANZ RUIZ, C., *Santa María la Real de Nieva*, Segovia, 1972.
- ARRANZ GUZMÁN, A., "Un personaje y un episodio de la guerra civil castellana: el arzobispo Don Gómez Manrique y el ordenamiento de Toledo de 1366", en *Homenaje a D. Emilio Sáez*, Barcelona (1990), 2, pp. 309-321.
- "Los obispos de Sigüenza en tiempos de Pedro I", en *Os reinos ibéricos na Idade Média: livro de homenagem ao professor doutor Humberto Carlos Baquero Moreno / coord. por Luís Adão da Fonseca, Luís Carlos Amaral, Maria Fernanda Ferreira Santos*, Vol. 1, Oporto, 2003, pp. 135-139.
- ASENJO GONZÁLEZ, M., "Encabezamientos de alcabalas en Segovia y su episcopalía (1495-1506). Innovaciones fiscales y reacción social", *En la España medieval*, 20 (1997), pp. 251-280.
- AZCONA, T. de, *Juan de Castilla, Rector de Salamanca. Su doctrina sobre el derecho de los Reyes de España a la presentación de obispos*, Salamanca, 1975.
- AZOFRA AGUSTÍN, G. y YARZA LUACES, J. (coords.), *La Catedral de Ciudad Rodrigo a través de los siglos: visiones y revisiones*, Salamanca, 2006.
- BARRANCO MORENO, D., *Una aproximación histórica a las comunidades de villa y tierra abulenses: la episcopal Bonilla y la señorial Villatoro*, Ávila, 1997.
- BARRIO GOZOLO, M., "La iglesia de Segovia. La Edad Media", en Historia de las Diócesis Españolas, *Iglesias de Palencia, Valladolid y Segovia*, bajo la dirección de T. Egido, Madrid, 2004.

- BARRIOS GARCÍA, A., *La catedral de Ávila en la Edad Media: estructuras sociojurídicas y económicas (hipótesis y problemas)*, Ávila, 1973.

  - *Estructuras agrarias y de poder en Castilla, el ejemplo de Ávila (1085-1230)*, Salamanca, 1983.
  - “Notas sobre la diócesis de Osma en la Edad Media”, *Arte e Historia de la diócesis de Osma*, El Burgo de Osma, 1998, pp. 229-258.
  - “En torno a los orígenes y la consolidación de la diócesis civitatense”, *Congreso de Historia de la Diócesis de Ciudad Rodrigo*, Salamanca-Diócesis de Ciudad Rodrigo, 2002, pp. 7-48.

BARRIOS, A. y MARTÍN VISO, I., *Historia Civitatense*, Salamanca, Diócesis de Ciudad Rodrigo, 2001.

BARTOLOMÉ HERRERO, B., “El señorío temporal de los obispos de Segovia en la Edad Media”, *Anuario de Estudios Medievales (AEM)*, 26/1 (1996), pp. 191-220.

  - “El obispo Fernando Sarracín y el supuesto sínodo diocesano de Segovia de 1303”, *AEM*, 28 (1998), pp. 679-694.
  - “Gil García. Sociedad y poder en Segovia a comienzos del siglo XIV”, *Estudios Segovianos*, XXXVIII (1997), pp. 83-119.
  - “Obispos extranjeros al frente de la diócesis de Segovia (1120-1742)”, *Estudios segovianos*, 105 (2005), pp. 19-54.
  - “Una visita pastoral a la diócesis de Segovia durante los años 1446 y 1447”, *En la España medieval*, 18 (1995), pp. 303-349.
  - *Iglesia y vida religiosa en la Segovia medieval (1072-1406)*, Tesis doctoral presentada en la Universidad Complutense de Madrid, 2000.

BENEYTO PÉREZ, J., *El cardenal Albornoz, hombre de Iglesia y de Estado en Castilla y en Italia*, Madrid, 1986.

  - “Albornoz y sus amigos”, *AEM*, 18 (1988), pp. 305-307.

BLÁZQUEZ GARBAJOSA, A., *El señorío episcopal de Sigüenza (1122-1805)*, Guadalajara, 1988.

  - “El condon dominio señorial en Sigüenza entre el obispo y el cabildo catedral”, *Sимпозиум национального съезда по проблемам городов епископов*, Zaragoza, 1987, pp. 91-102.

- “La organización municipo-administrativa de la ciudad de Sigüenza: prerrogativas señoriales y derechos municipales”, *Simposio nacional sobre ciudades episcopales*, Zaragoza, 1987, pp. 103-128.
- “Obispo, cabildo y concejo: tres entidades en lucha por el poder en Sigüenza, capital del señorío episcopal saguntino”, en E. SERRANO MARTÍN y E. SARASA SÁNCHEZ (coords.), *Señorío y feudalismo en la Península Ibérica (ss. XII-XIX)* Vol. 4, 1993, pp. 51-66.

BORREGUERO VÍRSEDA, V., *El señorío episcopal de Turégano. (Otras historias de Castilla)*, Segovia, 1991.

CANELLAS ANOZ, M., *La iglesia colegiata de Santa María de los Corporales de Daroca y su prior don Francisco Clemente, según vademécum inédito de 1397*, Zaragoza, 1983.

CANTERA MONTENEGRO, E., “Pleitos de usura en la diócesis de Osma en el último tercio del siglo XV”, *AEM*, 12 (19), pp. 597-624.

*Cardenal Albornoz y el Colegio de España en Bolonia, El*, ed. E. Verdera y Tuells, Bolonia, 1972-1979, 6 vols.

COLLIVA, P., *Il cardinale Albornoz, lo Stato della Chiesa, le “constitutiones aegidi安娜e (1353-1357)”,* Bolonia, 1977.

CONTRERAS JIMÉNEZ, M. E., “Noticias sobre la antigua catedral de Segovia. El hallazgo de San Frutos”, *AEM*, 19 (1985), pp. 507-532.

– “Las fortalezas del obispo de Segovia: Turégano y Lagunillas”, *Castillos de España*, 95 (1988), pp. 59-66.

– “Diego Arias en la Tradición y en la Historia”, *AEM*, 15 (1985), pp. 475-495.

CORTÓN DE LAS HERAS, M. T., “Sentencia arbitraria para que la ciudad de Segovia y su tierra paguen a la Iglesia Catedral los daños que se hicieron en la catedral románica”, *Estudios Segovianos*, 92 (1995), pp. 347-352.

CUELLA ESTEBAN, O., “San Pedro Mártir de Calatayud y el papa Luna”, *Actas del I Simposio Internacional de Mudéjarismo* (1975), Teruel, 1981, pp. 131-139.

– “El arcedianato de Calatayud durante la titularidad de don Pedro de Luna”, *Simposio Internacional de Ciudades Episcopales* (Tarazona, 1982), Zaragoza, 1987, pp. 69-79.

– “Santa María la Mayor de Calatayud durante el pontificado del Papa Luna”, *VI Centenario del Papa Luna: jornadas de estudio*, Calatayud (1994), 1996, pp. 21-44.

- “Las exigencias financieras de la Cámara Apostólica durante el Cisma de Occidente y su repercusión en el arcedianato de Calatayud”, *Segundo Encuentro de Estudios Bilbilitanos* (Calatayud 1986), Catalayud, 1989, II, pp. 227-241.
- DÁVARA RODRÍGUEZ, F. J., “La significación de la catedral medieval de Sigüenza”, *Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara*, 10 (1983), pp. 179-196.
- DIAGO HERNANDO, M., “Notas sobre el origen social del clero capitular de El Burgo de Osma en los siglos XV y XVI”, *I Semana de Estudios Históricos de la diócesis de Osma-Soria*, Soria 2000, vol. I.
- “Soria y su tierra en el obispado de Osma durante los siglos XV y XVI. Organización eclesiástica y práctica religiosa”, *XIV Centenario de la Diócesis de Osma-Soria. Premios de Investigación*, Soria, 2000, pp. 425-573.
- DÍAZ IBÁÑEZ, J., “Notas y documentos sobre la política benéfica en la diócesis de Sigüenza”, *Wad-Al-Hayara*, 28 (2001), pp. 37-48.
- DURÁN GUDIOL, A., *La Iglesia de Aragón durante los reinados de Sancho Ramírez y Pedro I (1064-1104)*, Roma, 1962.
- ENGELS, O., “Reconquista und Reform. Zur Wiedererrichtung des Bischofssitzes von Segovia”, *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 3 (1984), pp. 237-253.
- EPALZA FERRER, M. de, “Un ‘obispo de Albarracín’ en tiempos del Cid y su contexto islamo-cristiano”, *Studium: Revista de humanidades*, 3 (1997) (Ejemplar dedicado a: Homenaje al profesor Antonio Gargallo Moya, T. I), pp. 113-134.
- FEIJE, P., “La primacía de Toledo y la libertad de las demás metrópolis de España. El ejemplo de Braga”, en VVAA, *La Introducción del Císter en España y Portugal*, La Olmeda, 1991, pp. 61-132.
- Fois, M., “La critica dell’arcivescovo di Toledo Pedro Tenorio al trattato del cardenal Pierre Flandrin sull’inizio dello Scisma d’Occidente (settembre 1379)”, *Hispania Sacra*, 33 (1981), pp. 563-592.
- FROMHERZ, U., *Johannes von Segovia als Geschichtsschreiber des Konzils von Basel*, Basilea, 1960.
- GALINDO GARCÍA, Á., (ed.), *Arias Dávila: obispo y mecenas. Segovia en el siglo XV*, Salamanca, 1998.
- GARCÍA GARCÍA-ESTÉVEZ, A., “Episcopologio de la diócesis de Segovia desde sus orígenes hasta nuestros días”, *Estudios Segovianos*, 40 (1997), 185-346.

GARCÍA HERNANDO, J., “Apuntes para la historia de la diócesis de Segovia”, *Estudios Segovianos*, 64 (1970), pp. 119-145.

GARCÍA ORO, J., *La Iglesia de Toledo en tiempos del cardenal Cisneros (1495-1517)*, Toledo, 1992.

– *El cardenal Cisneros. Vida y empresas*, Madrid, 1992-1993.

GARCÍA SANZ, A., “Los diezmos del obispado de Segovia del siglo XV al XIX”, *Actas de las I Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas*, Vol. 3, 1975 (Metodología de la historia moderna : economía y demografía), pp. 143-152.

– “Cómo se financió la catedral de Segovia”, *Estudios Segovianos*, 85 (1978), pp. 181-230.

GARCÍA VALDEAVELLANO, L., “Carta de hermandad entre los concejos de la Extremadura castellana y el arzobispado de Toledo en 1295”, *Revista Portuguesa de Historia*, XII (1969), pp. 57-76.

– “Fueros del concejo de Arcediano (Salamanca). Año 1262”, *Homenaje a don José María Lacarra de Miguel en su jubilación del profesorado*, Zaragoza, 1977, II, pp. 245-261.

GILITZ, D., *Los Arias Dávila de Segovia: entre la sinagoga y la Iglesia*, San Francisco, 1996.

GÓMEZ DE CASTRO, A., *De las hazañas de Francisco Jiménez de Cisneros*, reed. de la antiquísima obra, Madrid, 1984. Traducción de J. Oroz Reta.

GONZÁLEZ GARCÍA, M., “La Iglesia y el clero salmantino en la Baja Edad Media”, *Naturaleza y Gracia*, 55-80 (1973), 269-297.

GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, P. y MARTÍN BENITO, J. I., “Lucha de bandos y beneficios eclesiásticos en los encastillamientos de Ciudad Rodrigo (1475-1520)”, *Studia Historica. Historia Medieval*, 17 (1999), pp. 263-293.

GONZÁLVEZ RUIZ, R., “La reorganización de la iglesia de Toledo durante el pontificado de Bernardo de Sédirac, primer arzobispo después de la reconquista (1086-1124)”, en LÓPEZ ALSINA, F., coord., *El Papado, la Iglesia Leonesa y la basílica de Santiago a finales del siglo XI. El traslado de la sede episcopal de Iria a Compostela en 1095*, Santiago, 1999.

– “El arcediano Jofré de Loaysa y las parroquias urbanas de Toledo en 1300”, *Historia Mozárabe. I Congreso Internacional de Estudios Mozárabes*, Toledo, 1978, pp. 91-148.

GRANDE MARTÍN, J., *Emoción de la ciudad y reportaje de los obispos de Ávila*, Ávila, 1972.

GRASSOTTI, H., “Don Rodrigo Ximénez de Rada, gran señor y hombre de negocios en la Castilla del siglo XIII”, *Cuadernos de Historia de España (CHE)*, LV-LVI (1972), pp. 1-302.

- “Una *convenientia* prestimonal entre un arzobispo y el emperador”, *CHE*, LI-LII (1970), pp. 5-23.
- “¿Otra osadía abulense?”, *CHE*, XLVII-XLVIII, (1968), pp. 329-340.
- “Sobre una concesión de Alfonso VII a la iglesia salmantina”, *CHE*, XLIX-L (1969), pp. 323-348.
- “Un prelado-señor en las cortes de 1307”, *CHE*, XLI-XLII (1965), pp. 340-345.
- “En torno al señorío de Illescas”, *Homenaje a D. José María Lacarra de Miguel en su jubilación del profesorado*, III, Zaragoza, 1977, pp. 119-147.
- “En torno a las primeras tensiones entre las órdenes militares y la sede toledana”, *Anales de Historia Antigua y Medieval*, 17 (1972), pp. 159-169.
- “Dos documentos de tierras toledanas”, *CHE*, LXV-LXVI (1981), pp. 469-474.

GUADALUPE BERAZA, M. L., *Diezmos de la sede toledana y rentas de la mesa arzobispal (siglo XV)*, Salamanca, 1972.

GUIJARRO GONZÁLEZ, S., “La formación cultural del clero catedralicio en la Salamanca medieval (siglos XII al XV)”, *Actas del I Congreso de Historia de Salamanca*, Salamanca, 1991, pp. 449-460.

GUTIÉRREZ DOHIJO, E., “Contexto histórico-árqueológico en torno al origen del obispado de Ossóma”, *I Semana de Estudios Históricos de la Diócesis de Osma-Soria*, Soria, 2000, I, pp.197-230.

HERAS HERNÁNDEZ, F. de las, *La catedral de Ávila, desarrollo histórico-artístico*, Ávila, 1967.

HERAS MUELAS, F. J. de las, “El cardenal Mendoza, obispo de Sigüenza”, *Anales seguntinos: revista de estudios seguntinos del Centro de Estudios Seguntinos de la Asociación Cultural “El Doncel de Amigos de Sigüenza”*, 1 (1984), pp. 65-76.

HERNÁNDEZ, F. J., “La catedral, instrumento de asimilación”, *Toledo, siglos XII-XIII. Musulmanes, cristianos y judíos: la sabiduría y la tolerancia*, Madrid, 1992, pp. 79-97.

HERNÁNDEZ, F. J. y LINEHAN, P., *The Mozarabic Cardinal. The Life and Times of Gonzalo Pérez Gudiel*, Sismel-Edizioni del Galluzzo, Florencia, 2004.

HERNÁNDEZ VEGAS, M., *Ciudad Rodrigo: la catedral y la ciudad*, Ciudad Rodrigo, 1982, ed. Facsimilar.

IZQUIERDO BENITO, R., *El patrimonio del cabildo de la catedral de Toledo en el siglo XIV*, Toledo, 1980.

- “Modo de explotación del patrimonio del cabildo de la catedral de Toledo durante la segunda mitad del siglo XIV: contratos de arrendamiento”, *Hispania*, nº 145 (1980), pp. 357-393.
- “El patrimonio urbano del cabildo de la catedral de Toledo en la segunda mitad del siglo XIV”, *Anales Toledanos*, XIII (1980), pp. 3-24.
- “Bienes, ingresos y gastos de la Obra de la catedral de Toledo durante la primera mitad del siglo XV”, *En la España Medieval*, II (1981), pp. 467-484.
- “Gastos por la muerte de un canónigo toledano en el siglo XV”, en REGLERO, C. (coord.), *Poder y sociedad en la baja Edad Media hispánica*, Valladolid, 2002, vol. I, pp. 413-425.
- “Conflictos entre los poderes temporal y eclesiástico en las ciudades medievales: el caso de Toledo en 1390”, *La ciudad Hispánica durante los siglos XIII al XVI*, I, Madrid, 1985, pp. 1081-1104.

JIMÉNEZ CARBALLO, F. J., “El clero secular en la ciudad de Soria en la Baja Edad Media según la documentación de Nuestra Señora del Espino”, *Celtiberia* 50.94 (2001), pp. 449-460.

*Jornadas de Estudio: VI Centenario del papa Luna*, Calatayud-Illueca, 1994-1996.

LACARRA, J. M., “La restauración eclesiástica en las tierras conquistadas por Alfonso el Batallador (1118-1134), *Revista portuguesa de História*, 10 (1949), pp. 263-286, reimpr. en *Aragonía Sacra*, 2 (1987), pp. 19-34.

LACOMBE, C., *Jerónimo de Périgueux (1060-1120), obispo de Valencia y de Salamanca. Un monje-caballero en la reconquista*, Salamanca, 2000.

LE FLEM, J. P., “La première version castillane du testament de Don Juan Arias Dávila, évêque de Segovia”, *Estudios Segovianos*, 64 (1970), pp. 17-47.

LINAGE CONDE, J. A., “La creación de los obispados de Cuenca y Sepúlveda en el contexto de la repoblación foral”, *CHE*, 69 (1987), pp. 25-40.

- “La iglesia territorial y el monacato en la repoblación de Alfonso VI. El caso de la diócesis de Sepúlveda, *En la España Medieval*, 12 (1989), pp. 27-44.
  - “Las iglesias de Sepúlveda y sus santos titulares”, *Revista de la Facultad de Geografía e Historia*, 4 (1989), pp. 295-308.
  - “La dimensión militar en la Historia. A propósito de la villa de Sepúlveda”, *Religión y Cultura*, 29 (1983), pp. 453-97.
- LINEHAN, P., “An Archbishop and his Bankers. Gonzalo Pérez Gudiel of Toledo 1280-1283”, en *The Growth of the Bank as an Institution and the Development of Money-Business Law*, Berlín, 1993, pp. 11-17.
- “The Will of Synibaldus de Labro”, en *The Processes of Politics and the Rule of Law. Studies on the Iberian Kingdoms and Papal Rome in the Middle Ages*, Aldershot-Burlington, VT, Ashgate-Variorum, 2002, pp. 135-147.
  - “Segovia, a “frontier” Diocese in the Thirteenth Century”, *The English Historical Review*, 106 (1981), pp. 481-508.
  - “A survey of the Diocese of Segovia (1246-7)”, *Revista Española de Teología*, XLI (1981), pp. 172-204.
- LLAMAS MARTÍNEZ, E., *Las ermitas de Salamanca*, Salamanca, 1997.
- LOPERRAIZ CORVALÁN, J., *Descripción histórica del obispado de Osma*, 3 vols., Madrid, 1978.
- LÓPEZ VILLALBA, J. M., “El libro de visitas de la iglesia de Santo Tomé de Guadalajara (1484-1620). Estudio diplomático”, *Actas del III Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, 1992, pp. 147-155.
- LÓPEZ, M., “La Fortaleza de la antigua catedral de Santa María la Mayor de Segovia”, *Estudios Segovianos*, 101 (2001), pp. 193-206.
- LOP OTÍN, M. J., *El cabildo catedralicio de Toledo en el siglo XV: aspectos institucionales y sociológicos*, Madrid, 2003.
- “El siglo XII en la historia del cabildo catedral de Toledo”, en IZQUIERDO BENITO, R. y RUIZ GÓMEZ, F. (eds.), *Actas del Congreso Internacional conmemorativo del VIII centenario de la batalla de Alarcos*, Cuenca, 1996, pp. 471-494.
  - “Fuentes medievales para el estudio del cabildo catedral de Toledo”, en *La investigación y las fuentes de los Archivos*, Guadalajara, 1996, vol. II, pp. 789-800.

- “La inmunidad judicial del clero catedralicio toledano en la Edad Media (siglos XI-XV)”, en *La Administración de Justicia en la Historia de España*, Guadalajara, 1999, vol. I, pp. 545-560.
- “Normativa capitular del cabildo de Toledo en el siglo XIII”, *Toletana. Cuestiones de Teología e Historia*, 6 (2002), pp. 141-171.
- “Un grupo de poder a fines de la Edad Media: los canónigos de la catedral de Toledo”, *Anuario de Estudios Medievales (AEM)*, 35/2 (2005), pp. 635-669.

LÓPEZ ARÉVALO, J. R., *Un cabildo catedral de la Vieja Castilla: Ávila, su estructura jurídica, siglos XIII-XIX*, Madrid, 1966.

LÓPEZ DE GUERÉNO SANZ, M. T., “El patronazgo de los de La Cerda en la catedral de Sigüenza: su capilla funeraria y el retablo de San Juan y Santa Catalina”, en *Imágenes y promotores en el arte medieval: miscelánea en homenaje a Joaquín Yarza Luaces*, 2001, pp. 477-493.

LÓPEZ PITA, P., “Testamento del obispo Sancho Dávila y su influencia en el mayoralgo de Villatoro”, *AEM*, 18 (1988), pp. 235-244.

LUIS LÓPEZ, C. de, “Un enfrentamiento entre dos señoríos: Valdecorneja y el señorío del obispado de Ávila a principios del siglo XV”, *Cuadernos Abulenses*, 34 (2000), pp. 139-172.

– “El cabildo de la iglesia Catedral de Ávila a fines de la Edad Media”, *Espacio Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval*, 17 (2004), pp. 353-369.

MARCHAMALO SÁNCHEZ, A. y MARCHAMALO MAIN, M., *La iglesia magistral de Alcalá de Henares*, Madrid, 1990.

MARCO LASHERAS, M. P., “Las iglesias de Daroca en el último tercio del siglo XIV según la visita pastoral de 1387”, *J. Zurita, Revista de Historia*, 29-30 (1976), pp. 97-127.

MARTIN, G., “Rodrigue Jiménez de Rada”, *Cahiers d'études hispaniques médiéva-les*, 26, 2003, pp. 11-14.

MARTÍN BENITO, J. I. y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, R., “Lucha de bandos y beneficios eclesiásticos en los encastillamientos de Ciudad Rodrigo (1475-1520)”, *SH. Historia Medieval*, 17 (1999), pp. 263-293.

MARTÍN LÁZARO, A., “Regla del cabildo de Béjar”, *Ofrenda a la Santísima Virgen del Castañar*, Madrid, 1963, vol. II, pp. 123-192.

- MARTÍN MARTÍN, J. L., *El cabildo de la Catedral de Salamanca. Siglos XII y XIII*, Salamanca, 1975.
- “Cabildos catedralicios del occidente español hasta mediados del siglo XIII”, *Homenaje a fray Justo Pérez de Urbel, OSB*, Abadía de Silos, 1977, vol. 2, pp. 125-136.
  - *El patrimonio de la catedral de Salamanca. Un estudio de la ciudad y el campo salmantino en la Baja Edad Media*, Salamanca, 1985.
  - “Sínodos de Salamanca”, *Abadía, IV Jornadas de Historia en la Abadía de Alcalá la Real*, Alcalá la Real, 2003, pp. 307-326.
- MARTÍN MARTÍN, M. C., “La universidad de clérigos de Béjar: los contratos de donación y explotación vitivinícola en el siglo XIV”, *Estudios Bejaranos*, I (1994), pp. 45-58.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, J. L. “El ordenamiento de los capellanes de Segovia”, en *Homenatge a la memòria del Professor D. Emilio Sáez. Aplec d'Estudis dels seus deixebles i col.laboradors*, Barcelona 1989, pp. 495-512.
- “Villoria y el testamento de Arias Díaz Maldonado”, *Provincia de Salamanca*, 5-6 (1982), pp. 200-205.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, J. L. y MARTÍN MARTÍN, J. L., “Iglesias y pueblos salmantinos de otras épocas”, *La Espiga*, 100 (1979), pp. 35-38.
- MARTÍN, J. L. et alii, *Propiedades del cabildo segoviano, sistemas de cultivo y modos de explotación de la tierra a fines del siglo XIII*, Salamanca, 1981.
- MARTÍNEZ DRAKE, L., “Episcopologio de la diócesis de Segovia: noticias de los obispos de Segovia desde sus orígenes hasta nuestros días”, *Estudios Segovianos*, 98 (1998), pp. 177-346.
- MARTÍNEZ TABOADA, P., “Los obispos aquitanos en los primeros siglos de la Reconquista castellana: su relación con la diócesis de Sigüenza”, *Anales seguntinos: revista de estudios seguntinos del Centro de Estudios Seguntinos de la Asociación Cultural “El Doncel de Amigos de Sigüenza”*, 1 (1984), pp. 21-30.
- MESEGUER FERNÁNDEZ, J., “Relaciones del cardenal Cisneros con su Cabildo catedral”, *V Simposio Toledo renacentista*, Madrid 1980, vol. I, pp. 25-147.
- “Cartas inéditas del Cardenal Cisneros al Cabildo de la Catedral Primada”, *Anales Toledanos*, VIII (1973), pp. 3-47.
- MOLÉNAT, P. y PASSINI, J., *Toledo a finales de la Edad Media. I. El barrio de los canónigos*, Toledo, 1995.

MOLÉNAT, J. P., “Des Beni ‘Abd al-Malik aux comtes d’Orgaz: le linage de Gonzalo Ruiz de Toledo”, en *Estudios sobre Alfonso VI y la reconquista de Toledo*, Toledo, 1988, 259-279.

MORENO NÚÑEZ, J. I., “Poder económico e influencia social de un clérigo castellano del siglo XIV: Sancho Pérez, arcediano de Olmedo”, *En la España Medieval*, 24 (2001).

– “Semblanza y patrimonio de don Sancho Blázquez, obispo de Ávila (1312-1355)”, *Hispania Sacra*, XXXVII (1985), pp. 155-187.

MUÑOZ GARRIDO, V., *Economía y sociedad de los siglos XIV, XV y XVI en la ciudad de Teruel. Rentas propiedades e influencia social de la Iglesia turolense*, Universidad de Zaragoza, 1991.

MUÑOZ PÁRRAGA, M. C., *La Catedral de Sigüenza*, Guadalajara, 1987.

MUR RAURELL, A., “Datos sobre la estructura socioeconómica de la ciudad de Teruel (1495-1556): la parroquia de San Salvador”, *Homenatge a la memòria del Professor Dr. Emilio Sáez: aplec d'estudis dels seus deixebles i col.laboradors*, Barcelona, 1989, pp. 395-407.

NIETO GONZÁLEZ, J. R., *Santa María la Mayor de Ledesma*, Salamanca, 1975.

NIETO SORIA, J. M., “Dinero y política en torno a una vacante episcopal: la provisión de Toledo en 1442”, *Escritos dedicados a José María Fernández Catón*, León, 2004, pp. 1059-1071.

OSTOLAZA ELIZONDO, M. I., “El chanciller mayor de Castilla durante el reinado de Alfonso XI (1311-50)”, *AEM*, 18 (1988), pp. 263-274.

PALOMEQUE TORRES, A., “Aportación a la figura del arzobispo de Toledo Don Gonzalo Díaz Palomeque en el contexto de su época”, *Estudios en Homenaje a Don Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años*, III, *Anexos de Cuadernos de Historia de España*, Buenos Aires, 1985, pp. 339-399.

PASCUA ECHEGARAY, E., “Aproximación al papel del arzobispado de Toledo en el reinado de Alfonso VII”, *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, V, pp. 219-225.

– “Aproximación al papel del arzobispado de Toledo en el reinado de Fernando III”, *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, V, pp. 211-217.

PECES RATA, F. G., “Litigios y concordias entre los obispos de Sigüenza y Osma, sobre límites de sus respectivos obispados, en la sección diplomática de la Catedral de Sigüenza”, *Memoria Ecclesiae*, 27 (2005), pp. 547-552.

– *La catedral de Sigüenza*, Catedrales de España, vol. IV, 1994.

PÉREZ DE RADA Y DÍAZ RUBÍN, J., *El arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada*, Madrid, 2002.

PÉREZ VILLANUEVA, J., “Repoplación de Segovia. Restauración de su obispado. Algunas cuestiones críticas”, en *Segovia 1088-1988, Actas del Congreso de Historia de la Ciudad*, Segovia 1991, pp. 171-191.

POLO RUBIO, J. J., “Episcopologio de Albarracín”, *Aragonía sacra: revista de investigación*, 16-17 (2001-2003), pp. 131-139.

PORRILLO CAPILLA, T., *Instituciones del obispado de Osma*, Soria, 1985.

– “Don Pedro Montoya, obispo de Osma (1454-1474)”, *Celtiberia*, 50 (1975), pp. 231-244.

– “Vida administrativa en las catedrales en los siglos XII al XVI”, *Memoria Ecclesiae*, IV (1993), pp. 85-99.

– “La Regla de San Agustín en la catedral de Santa María de Osma”, *Santo Domingo de Caleruega en su contexto eclesial-religioso*, Salamanca, 1996, pp. 225-281.

– “La congregación de canónigos de San Agustín de la catedral de Santa María de Osma”, *XX Siglos*, 33 (1997/3), pp. 69-79.

– “Episcopologio oxomense-soriano”, *Celtiberia*, 91 (1997), pp. 9-42.

– “El obispado de Osma en el reinado de Alfonso VIII (1158-1214)”, *I Semana de Estudios Históricos de la diócesis de Osma-Soria*, Soria, 2000, pp. 19-36.

– “La villa de Soria y su término en la sentencia de concordia de 1352”, *Celtiberia*, 58 (1979), pp. 173-202.

PROUS ZARAGOZA, S., “La iglesia de Toledo (1085-1247)”, *En la España Medieval*, IV, vol. II (1984), pp. 833-864.

QUINTANILLA RASO, M., “Venta de las villas del cabildo”, *Estudios Segovianos*, 6 (1954), pp. 336-338.

– “Provisión de prebendas de la catedral”, *Estudios Segovianos*, 10 (1959), pp. 525-530.

RÁBADE OBRADÓ, P., “El proceso inquisitorial contra Juan del Río, racionero de la catedral de Toledo”, *AEM*, 28 (1998), pp. 695-708.

RANZ YUBERO, J. A. y LÓPEZ DE LOS MOZOS, J. R., “Notas sobre toponomía de Ayllón (Segovia): las parroquias de su arciprestazgo en 1353 (y posteriores añadidos)

- y los límites de su territorio según el Catastro de Ensenada (1752), *Estudios Segovianos*, 104 (2004), pp. 395-424.
- REGLERO DE LA FUENTE, C. “El obispado de Osma hasta mediados del siglo XIII: génesis y problemática”, *Santo Domingo de Caleruega en su contexto eclesiástico-religioso*, Salamanca, 1996, pp. 183-224.
- RIESCO TERRERO, A., *Evolución histórica de las parroquias de Salamanca*, Salamanca, 1966.
- “Constitución pontificia de Inocencio IV dada a la Iglesia de Salamanca el año 1245. Estudio histórico-diplomático”, *Ius Canonicum*, 17 (1977), pp. 223-256.
- RIUS SERRA, J., “La legación del cardenal de Luna en España. Servicios comunes”, *Hispania Sacra*, 4 (1951), pp. 179-185.
- RIVERA RECIO, F. J., “La provincia eclesiástica de Toledo en el siglo XII (1086-1208)”, *Anthologica Annua*, 7 (1959), pp. 95-145.
- *El arzobispo de Toledo don Bernardo de Cluny (1086-1124)*, Roma, 1962.
- “La iglesia de Toledo en el siglo XII (1086-1208)”, *AEM*, 8 (1972-1973), pp. 692-693.
- “La primacía eclesiástica de Toledo en el siglo XII”, *Anthologica Annua*, 10 (1962), pp. 11-88.
- *La Iglesia de Toledo en el siglo XII (1086-1208)*, Roma, 1966-1976, 2 vols.
- *Los arzobispos de Toledo desde sus orígenes hasta fines del siglo XI*, Toledo, 1985.
- RODRÍGUEZ ALMEIDA, E., *Ensayo sobre la evolución arquitectónica de la catedral de Ávila*, Ávila, 1974.
- RODRÍGUEZ ARÉVALO, J., *Un cabildo Catedral de la Vieja Castilla, Ávila, su estructura jurídica (ss. XIII-XIX)*, Madrid, 1966.
- ROYO GARCÍA, J. R., “La administración de las primicias en la archidiócesis de Zaragoza a finales de la Edad Media”, *Simposio Internacional de Ciudades Episcopales*, Zaragoza, 1987, pp. 769-779.
- SÁEZ, E., “El cardenal Gil de Albornoz y los beneficios eclesiásticos en Emilia-Romaña (1353-1367)”, *En la España Medieval*, 1 (1980), pp. 423-442.
- SÁNCHEZ HERRERO, J., *Concilios provinciales y sínodos toledanos de los siglos XIV y XV. La religiosidad cristiana del clero y del pueblo*, Universidad de La Laguna, 1976.

- SÁNCHEZ-ORO ROSA, J. J., *Orígenes de la iglesia en la diócesis de Ciudad Rodrigo. Episcopado, monasterios y órdenes militares (1161-1264)*, Salamanca, 1997.
- “Iglesia y poder en Ribacôa y Ciudad Rodrigo: la construcción del espacio político Mirobrigense (1161-1211), *Revista da Faculdade de Letras. História*, Universidade do Oporto, 15, 1 (1998), pp. 313-322.
- SÁNCHEZ PALENCIA MANCEBO, A., *Fundaciones del arzobispo Tenorio. La capilla de San Blas de la Catedral de Toledo*, Toledo, 1985.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, M., “Orígenes de un conflicto: las provisiones en el cabildo catedralicio de Salamanca”, *Salamanca y su proyección en el mundo*, Salamanca, 1992, pp. 355-365.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, X. M., “El arzobispado Don Gonzalo de Aguilar en Santiago de Compostela (1348-1351)”, *AEM*, 40/1 (2010), pp. 61-74.
- SÁNCHEZ SESÀ, R., Notas sobre la participación de un eclesiástico en la guerra a finales del siglo XIV. Don Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo (1377-1399), *Archivos Leoneses*, 97-98 (1995), pp. 281-291.
- SANTAMARÍA LANCHO, M., “La organización económica del cabildo catedralicio de Segovia, siglos XIII-XIV”, *En la España medieval, III. Estudios en memoria del prof. D. Salvador de Moxó*, Madrid, 1982, II, pp. 505-540.
- “Lugares del señorío del cabildo catedralicio de Segovia. Notas para el estudio de la crisis del sistema feudal en la Castilla del siglo XV”, en *El pasado histórico de Castilla y León*, vol. I. Edad Media, Burgos, 1983, pp. 441-461.
- “La explotación económica del patrimonio urbano del cabildo catedralicio de Segovia en el siglo XIV”, *La ciudad hispánica durante los siglos XIII-XVI*, Madrid, 1985, vol. I, pp. 671-700.
- “Formas de propiedad, paisajes agrarios y sistemas de explotación en Segovia (siglos XIII-XIV), *En la España Medieval*, IV (1984), pp. 917-962.
- “El cabildo catedralicio de Segovia como aparato de poder en el sistema político urbano durante el siglo XV”, *Studia Historica. Historia medieval*, VIII (1990), pp. 47-78.
- “Una fuente para el estudio del poblamiento y la distribución de la renta agraria en la Castilla del siglo XIII: la distribución de los préstamos”, *Hispania Sacra*, 72 (1983), pp. 683-702.

- SANZ Y SANZ, H., “Bosquejo histórico de dos catedrales, *Estudios Segovianos*, 56-57, (1967), pp. 161-205.
- “Don Raimundo de Losana”, *Estudios Segovianos*, 52 (1966), pp. 47-61.
- “La consagración de la catedral de Segovia”, *Estudios Segovianos*, 59-60 (1968), pp. 167-183.
- SCHMIDT, T., “Neuen und alte Handschriften der Konstitutionen des Egidio Albornoz für den Kirchenstaat”, *Quellen und Forschungen aus italienischen Archiven und Bibliotheken*, 64 (1984), pp. 369-384.
- Simposio Nacional sobre Ciudades Episcopales* (Tarazona, 1982), Zaragoza, 1987.
- TOMÁS LAGUÍA, C., “La erección de las diócesis de Albaracín”, *Teruel*, 10 (1953), pp. 201-230.
- *La desmembración de las Iglesias de Albaracín y Segorbe*, Teruel, 1965.
- TORRALBA SORIANO, F., *Iglesia Colegial de Santa María de los Sagrados Corporales de Daroca*, Zaragoza, 1974, 2<sup>a</sup> ed.
- TORRE GARCÍA, L., “Pleitos y conflictos sociales en el obispado de Osma, siglos XI-XV”, *Revista de Soria*, 18 (1997), pp. 65-80.
- TORRES JIMÉNEZ, R., “El Libro de los beneficios del Arzobispado de Toledo (1501) y la geografía archidiocesana”, *Memoria Ecclesiae*, XXVIII (2006), pp. 473-501.
- TRENCHS ODENA, J., “La Iglesia de Sigüenza durante los primeros años de Juan XXII: episcopologio de Simón de Cisneros (1316-1327)”, *Wad-Al-Wayara*, 6 (1979), pp. 83-95.
- UBIETO ARTETA, A., “Los primeros años de la diócesis de Sigüenza”, *Homenaje a Johannes Vincke*, Madrid, 1962-1963, pp. 135-148.
- VAL VALDIVIELSO, M. I., “Problemas económico beneficiales en el obispado de Osma en la Edad Media”, *Actas de la I Semana de estudios Históricos de la diócesis de Osma-Soria* (15-17 de Septiembre de 1997), Soria, 2000, vol. II.
- VERA FAJARDO, G., *La eclesiología de Juan de Segovia en la crisis conciliar*, Vitoria, 1968.
- VV.AA. *Piedras vivas. La catedral de Toledo en 1492: Mendoza y Cisneros, dos legados artísticos y culturales*, Toledo, 1992.
- *Segovia en el siglo XV. Arias Dávila: obispo y mecenas*, Salamanca, 1998.

VILLALBA RUIZ DE TOLEDO, F. J., *El cardenal Mendoza (1428-1495)*, Madrid, 1988.

VILLAR GARCÍA, L. M., “Un conflicto interdiocesano en la Edad Media: Palencia y Segovia y la división de Wamba”, *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*, Palencia, 1987, II, pp. 385-399.

VILLARROEL GONZÁLEZ, Ó., “El reflejo léxico de las posturas políticas: vaivenes políticos de un prelado de sangre regia”, *Espacio, Tiempo y forma, Serie III, Historia Medieval*, 20 (2007), pp. 265-287.

– “Pedro de Castilla (1394-1461): un obispo de Osma y sus relaciones con la monarquía”, *Celtiberia*, 95 (2001), pp. 133-162.

– *Los arzobispos de Toledo y la monarquía en tiempos de Juan II de Castilla*, Toledo, 2002.

– “Las relaciones políticas entre los arzobispos toledanos y la monarquía de Juan II de Castilla (1406-1454)”, en *Iglesia y religiosidad en España: historia y archivos* (Actas de las V Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en Archivos), Guadalajara, 2002, pp. 741-770.

ZUNZUNEGUI ARAMBURU, J., “Para la historia de la diócesis de Segorbe-Albarracín en la primera mitad del siglo XIV”, *Anthologica Annua*, XVI (1968), pp. 11-24.

### 7.3. *El espacio monástico: la vida de los regulares*

ALTABA ESCORIHUELA, J., *Cantavieja y su bailía*, Madrid, 1978.

– *El monasterio de Santa María de El Olivar y pueblos aledaños*, Teruel, 1979.

ANIZ IRIARTE, C., “Espiritualidad de Santo Domingo. Experiencia de vida entre Caleruega y Osma (1170-1203)”, en *Santo Domingo de Caleruega. Contexto eclesiástico religioso. IV Jornadas de Estudios medievales*, Caleruega, 1995, Salamanca, 1996, pp. 13-64.

ANIZ IRIARTE, C. y HERNÁNDEZ, J. M., *Santo Domingo, canónigo de Osma. Presencia dominicana en la diócesis de Osma*, Salamanca, 1997.

ASTORGA ARROYO, I., “San Martín de Finojosa, la gran figura del real monasterio cisterciense de Santa María de Huerta”, *Cistercium*, 83 (1962), pp. 229-236.

ÁVILA SEOANE, N., “Señoríos del monasterio de Santa María de Huerta”, en *Castilla y el mundo feudal: homenaje al profesor Julio Valdeón*, coord. M. I. del Val Valdivieso y P. Martínez Sopena, 1 / coord. D. Pelaz Flores, Junta de Castilla y León y Universidad de Valladolid, 2009, pp. 313-330.

BARRIOS SOTOS, J. L., *Santo Domingo el Real y Toledo a fines de la Edad Media (1364-1597)*, Toledo, 1997.

BARRIOS, A., “El monasterio de San Clemente de Adaja”, *Cuadernos Abulenses*, 1 (1984), pp. 98-101.

BARTOLOMÉ HERRERO, B., “Una primera referencia documental sobre el convento de Santa Clara de Segovia: el pleito entre doña Mencía y su hermana la monja Sancha Díaz (1342)”, *Estudios segovianos*, 92 (1995), pp. 279-290.

BEATO JUAN BAUTISTA, J. M. del, “Conventos de los trinitarios calzados en Salamanca”, *Estudios Trinitarios*, 2 (1964), pp. 129-130.

BELOQUI GRAJERA, A. M. et alii, *Rehabilitación del Real monasterio de Santa Ana de Ávila*, Ávila, 1991.

BELTRÁN DE HEREDIA, V., “Noticias y documentos para la biografía del cardenal Juan de Torquemada”, *Archivum Fratrum Praedicatorum*, 30 (1960), pp. 53-148.

– “El convento de San Esteban en sus relaciones con la Iglesia y la Universidad de Salamanca durante los siglos XIII, XIV y XV”, *Miscelánea Beltrán de Heredia*, 1 (1971), pp. 165-186.

BENITO DURÁN, A., “Datos para la historia del monasterio basiliano de Nuestra Señora de la Salud de Cuéllar”, *Estudios Segovianos*, 79 (1975), pp. 103-151.

BENITO RUANO, E., “La encomienda templaria y sanjuanista de Cantavieja (Teruel)”, *Homenaje a don José María Lacarra de Miguel en su jubilación del profesorado*, Zaragoza, 1977, t. III, pp. 149-166.

BERMÚDEZ RAMIRO, J., *Documentación latina acerca de la unión de los monasterios de San Millán, Santa Escolástica y Santa Ana de Ávila*, Valencia, 1985.

CABRERA MUÑOZ, E., “En torno a la fundación del monasterio de Sacramenia”, *Estudios Segovianos*, 79 (1975), pp. 63-83.

CALLEJA GUIJARRO, T., “Donaciones segovianas medievales al monasterio de San Millán de la Cogolla”, *Anexos de Cuadernos de Historia de España, Homenaje a C. Sánchez Albornoz en sus 90 años*, Buenos Aires, 1983, II, pp. 399-422.

CÁRCEL ORTÍ, M. M. y PONS ALÓS, V., “Las rentas monásticas del monasterio de Vall de Christ en 1444 a través de la décima apostólica de Segorbe-Albaracín”, *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, 81, 1 (2005), pp. 305-315.

- CASA MARTÍNEZ, C. de la, “El proyecto de restauración del monasterio de Santa María de Huerta (Soria). Aspectos arqueológicos”, *Revista de Arqueología*, 54 (1985), pp. 49-55.
- “Santa María de Huerta: excavaciones en la cilla”, *Cistercium*, 164 (1983), pp. 153-156.
  - “La arquitectura cisterciense y los problemas freáticos: el caso del monasterio de Huerta”, *Cistercium*, 184 (1991), pp. 123-133.
  - “Arqueología hortense, II. Excavaciones 1982-1984”, *Cistercium*, 190 (1992), pp. 555-593.
  - “Arqueología hortense III: estudios complementarios”, *Cistercium*, 192 (1993), pp. 163-205.
  - “Notes sur les systèmes hydrauliques du monastère cistercien de Huerta à Soria (Vieille Castille, Espagne)”, en *L'hydraulique monastique*, Grâne, 1996, pp. 211-219.
- CASA, C. de la y TERÉS, E., *Monasterio cisterciense de Santa María de Huerta*, Almazán, 1982.
- CASA, C. de la y RUBIO, A., “El monasterio cisterciense ¿del Sancti Spiritus?, Tarde-sillas (Soria)”, *Cistercium*, 196 (1994), pp. 81-85.
- CASTRO SANTAMARÍA, A., “Sobre la fundación y construcción de la iglesia de San Este-ban de Salamanca”, *Archivo Dominicano*, 13 (1992), pp. 155-174.
- CÓLLAR DE CÁCERES, F. “Datos inéditos sobre el convento de Santa Clara de Cuéllar”, *Estudios Segovianos*, 100 (2000), pp. 19-32.
- COLOMBÁS, G. M., “Orígenes y primer desarrollo del colegio de San Vicente de Salamanca”, *Salmanticensis*, 7 (1960), pp. 257-330.
- CONTEL BAREA, C., *El Císter zaragozano en los siglos XIII-XIV*, Zaragoza, 1977, 2 vols.
- CUETO RUIZ, R., *Historia de una real abadía segoviana*, Segovia, 1965.
- DÍAZ IBÁÑEZ, J., “Santa María de Monsalud. Reconstrucción histórica de un cenobio cisterciense”, *Cistercium*, 201 (1995), pp. 357-474.
- DOMÍNGUEZ, J., “Santa María de Huerta en los capítulos generales del Císter”, *Cistercium*, 83 (1962), pp. 255-263.
- DOMINGOS GARCÍA, J. A., “Santa María de la Vega: cartografía señorial (siglos XIV y XV)”, *I Congreso de Historia de Salamanca*, Salamanca, 1992.

- ECHÁNIZ SANS, M., “El monasterio de Sancti Spiritus de Salamanca. Un espacio monástico de mujeres de la orden militar de Santiago siglos XIII-XV)”, *Studia Historica. Historia medieval*, IX (1991), pp. 43-66.
- *Las mujeres de la orden militar de Santiago en la Edad Media*, Salamanca, 1992.
- “La puebla de Sancti Spiritus de Salamanca. Un señorío de la Orden de Santiago en el siglo XIII”, *I Congreso de Historia de Salamanca*, Salamanca, 1992, pp. 423-437.
- *El monasterio femenino de Sancti Spiritus de Salamanca. Colección diplomática*, Salamanca, 1993.
- *El Císter. Órdenes religiosas zaragozanas*, Zaragoza, 1987.
- ESTEBAN MARCO, L., “Pergaminos de Santa María de Huerta en el Archivo Histórico Nacional”, *Celtiberia*, 23 (1962), pp. 139-145.
- FERNÁNDEZ ESTEBAN, S. et alii, “Intervención arqueológica en el priorato de San Frutos de Duratón, Segovia”, *Estudios Segovianos*, 96 (1997), pp. 127-149.
- FERNÁNDEZ IZQUIERDO, F., “Órdenes militares y régimen señorial: los dominios de Calatrava en tierras de Guadalajara (siglos XI-XIV)”, *Wad-al-Hayara: Revista de estudios de Guadalajara*, 12 (1985), pp. 69-80.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, P., “Los monasterios de Buenafuente y Santa María de Huerta y el arzobispo Jiménez de Rada”, *Celtiberia*, 26 (1963), pp. 159-181.
- FERRER ROMAGUERA, M. V. y SANCHIS ALFONSO, J. R., *La configuración del dominio feudal de la orden de San Juan del Hospital en las bailías de Aliaga, Cantavieja y Castellote (siglos XII-XIX)*, Ayuntamiento de Villarroya de los Pinares, 2003.
- FLÓREZ VALERO, J. A., *Monasterio de San Antonio el Real de Segovia*, Segovia, 1988.
- FUENTE COBOS, C. de la, “El monasterio de Santa María de Piedra”, *El Císter: órdenes religiosas zaragozanas*, Zaragoza, 1987, pp. 141-164.
- GARCÍA ARANCÓN, R., “El archivo de Santa Clara de Soria”, *Archivo Iberoamericano*, 213-214 (1994), pp. 105-104.
- GARCÍA MIRALLES, M., *La Orden de Predicadores en la provincia de Teruel*, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel, 1964.
- GAVILÁN, L., *El dominio de Párraces en el siglo XV. Un estudio sobre la sociedad feudal*, Valladolid, 1986.

- GÓMEZ PÉREZ, J., "Jiménez de Rada y su traductor Domingo Pascual", *Celtiberia*, 12 (1962), 119-129.
- GÓMEZ SANTOS, A., "Santa María de Párraces, Nuestra Señora de la Sierra y San Pedro de los Picos", *Estudios Segovianos*, 23 (1971), pp. 301-316.
- GÓMEZ VOZMEDIANO, M. F., "Las Órdenes Militares y el Episcopado en el ocaso del Medievo: los freires de Santiago y la Mitra de Toledo", *Iacobus: revista de estudios jacobeos y medievales*, 9-10 (2000), pp. 365-402.
- GONZÁLEZ CANO, H., "Influencia de San Martín de Huerta en la fundación y preeminencia del Real Monasterio de Santa María de las Huelgas de Burgos", *Celtiberia*, 23 (1962), pp. 77-92.
- GONZÁLEZ HERRERO, M., "Tensiones históricas en torno a la fundación de Santa María la Real de Nieva", *Estudios Segovianos*, 91 (1994), pp. 211-225.
- GRASSOTTI, H., "En torno a las primeras tensiones entre las órdenes militares y la sede toledana", *Anales de historia antigua y medieval*, 17, 2 (1972), pp. 155-169.
- GUTIÉRREZ MILLÁN, M. E., "La acción de las órdenes militares en la configuración urbana de Salamanca: tercera repoblación o repoblación interior", *Studia Historica. Historia Medieval*, 22 (2004), pp. 57-89.
- HERNÁNDEZ SANFRUTOS, M. C., "La iglesia del convento de Santa Isabel de Segovia", *Estudios segovianos*, 36 (1995, II), pp. 83-120.
- HERRERA CASADO, A., *Monasterios y conventos en la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, 1974.
- *Monasterios medievales de Guadalajara*, Guadalajara, 1999.
- ITURGAIZ, D., "Osma, plataforma espiritual de Santo Domingo de Guzmán", *Archivo Dominicano*, 17 (1996), pp. 231-250.
- LALIENA CORBERA, C., "El Císter en el Valle medio del Ebro: repoblación y roturaciones en el dominio del monasterio de Rueda", *AEM*, 16 (1986), pp. 93-106.
- "Les ordres militaires et le repeuplement dans le sud de l'Aragon (XIIIe. siècle)", *Sixièmes Journées internationales d'histoire: Les Ordres militaires, la vie rural et le peuplement en Europe Occidentale (XIIe.-XVIIIe. siècles)*, (Flaran, 1984), Auch, 1986, pp. 225-232.
- LEDESMA RUBIO, M. L., *Templarios y hospitalarios en el reino de Aragón*, Zaragoza, 1982.

– “La colonización del maestrazgo turolense por los templarios”, *Aragón en la Edad Media*, 5 (1983), pp. 69-94.

LINAGE CONDE, J. A., “Sucesión de familias religiosas en el cañón del Duratón”, *AEM*, 18 (1988), pp. 113-122.

– “El Duratón sacro de san Frutos y sus hermanos Valentín y Engracia: del eremitismo visigodo al patronazgo benedictino y diocesano”, *Hispania Christiana, Estudios en honor del profesor José Orlandis*, Pamplona, 1988, pp. 257-278.

– “Un caso de colonización benedictina. La repoblación de Sepúlveda”, *Cistercium*, 32 (1980), pp. 205-222.

– “La donación por Alfonso VI a Silos del futuro priorato de San Frutos y el problema de la despoblación”, *AHDE*, 41 (1971), pp. 973-1011.

– “La iglesia territorial y el monacato en la repoblación de Alfonso VI. El caso de la diócesis de Sepúlveda”, *Estudios sobre Alfonso VI y la reconquista de Toledo*, Toledo, 1987, pp. 229-250.

LÓPEZ DE GUEREÑO SANZ, M. T., “Santa María de Huerta, panteón de la nobleza castellana”, *De arte: revista de historia del arte*, 6 (2007), pp. 37-56.

LÓPEZ HERNÁNDEZ, F., “El Císter y Ávila en el noveno centenario del nacimiento de san Bernardo”, *Estudios Abulenses*, 9 (1992), pp. 115-130.

MARCOS VILLÁN, M. A., “Acerca de los sepulcros de alabastro de la iglesia del convento de San Francisco de Cuéllar (Segovia), panteón de don Beltrán de la Cueva, I Duque de Albuquerque”, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 16, 1-2 (1998), pp. 199-220.

MARTÍN POSTIGO, M. S., *San Frutos de Duratón. Historia de un priorato benedictino*, Segovia, 1984.

– “Donación del ‘Lugar de San Frutos’ por Alfonso VI a Silos”, *Estudios Segovienses*, 65-66 (1970), pp. 333-397.

– “El monasterio de Santa María de Contodo en Cuéllar”, *Cistercium*, 155 (1979), pp. 157-185.

– “Santa María de Sierra”, *Cistercium*, 163 (1982), pp. 243-263.

– *Santa María de Cárdena, priorato de Arlanza y granja de Sacramenia*, Valladolid, 1979.

- MARTÍN PRIETO, P., “La fundación del monasterio de Santa Clara de Alcocer (1252-1260), *Hispania Sacra*, 115 (2005), pp. 227-241.
- MARTÍNEZ FRÍAS, J. M., *El monasterio de Nuestra Señora de la Victoria: la orden jerónima en Salamanca*, Salamanca, 1990.
- *El convento de Santa Isabel de Salamanca*, Salamanca, 1987.
- MERINO DE CÁCERES, J. M., “El monasterio de San Bernardo de Sacramenia”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, 54 (1982), pp. 99-163.
- “El exilio del monasterio de Santa María de Sacramenia”, *Estudios Segovianos*, XXIX, 85 (1978), pp. 279-310.
- “Los monasterios viajeros: Ovila y Sacramenia”, en J. L. Hernando, P. L. Huerta y M. A. García Guinea (coords.) *Viajes y viajeros en la España medieval*, Fundación Santa María la Real, 1989, pp. 231-262.
- MUÑOZ GARRIDO, V., “Las relaciones económicas entre los templarios y el capítulo general de racioneros de Teruel: fuentes para su estudio”, *Aragón en la Edad Media*, 16 (2000), pp. 555-564.
- MUR I RAURELL, A., *La encomienda de San Marcos. La orden de Santiago en Teruel (1200-1556)*, Teruel, 1988.
- NAVARRO ESPINACH, G., “Navarluengo, un lugar de la bailía de Cantavieja, en el siglo XV”, *Aragón en la Edad Media*, XX (2008), pp. 543-558.
- PARRONDO, C., “Saltus Alvus. La Cartilla de Sotosalbos”, *Estudios Segovianos*, 64 (1970), pp. 77-108.
- PASCUAL, F. R. de, MERINO SALVADÓ, C., “Cuidados y cargos del P. Cillerero de Santa María de Huerta”, *Cistercium*, 195 (1993), pp. 735-830.
- PÉREZ ARRIBAS, A., *El monasterio de Monsalud*, Guadalajara, 1978.
- PÉREZ-EMBID WAMBA, J., “Del Císter medieval castellano: San Vicente de Segovia y San Bernardo de Guadalajara”, *Cistercium*, 160 (1981), pp. 371-381.
- PÉREZ GONZÁLEZ, M. D., “Lento proceso de construcción de la iglesia del monasterio de la Trinidad de Daroca”, *Homenaje a Don Federico Balaguer Sánchez*, 1997, pp. 239-248.
- PÉREZ RIOJA, J. A., “Exposición conmemorativa del VIII centenario de la fundación del Real Monasterio de Santa María de Huerta”, *Celtiberia*, 23 (1962), pp. 153-161.

- PÉREZ DE TUDELA Y BUESO, M. L., “El convento de Santa Clara la Real de Toledo (1247-1993)”, *Archivo Ibero-American*o, 54, 213-214 (1994), Congreso Las Clarisas en España y Portugal, 1º, Salamanca, 1993, pp. 485-510.
- *El Monasterio de Santa Clara la Real de Toledo: Estudio sobre una encomienda regia monástica. 1376-1779*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1993.
- PINAGA, A., “Los fundadores del Real Monasterio de Santa María de Huerta”, *Celtiberia*, 23 (1962), pp. 51-76.
- PINILLA GONZÁLEZ, J., *El arte de los monasterios y conventos despoblados de la provincia de Salamanca*, Salamanca, 1978.
- POLVOROSA LÓPEZ, T., *Santa María la Real de Huerta*, Huerta, 1963.
- “El refectorio de conversos de Santa María de Huerta”, *Cistercium*, 110 (1967), pp. 113-129.
- PORTILLO CAPILLA, T., *Dominicas de San Esteban de Gormaz, fundación de Santo Domingo de Guzmán (1218/9-1270)*, Salamanca, 2003.
- “La regla de san Agustín en la Catedral de Santa María de Osma”, en C. ANÍZ Y L.V. DÍAZ MARTÍN, *Santo Domingo de Caleruega. Contexto eclesial religioso. IV Jornadas de Estudios Medievales* (Caleruega, 1995), Salamanca, 1996, pp. 225-244.
- QUADRADO, J. M., PARCERISA, F. J., *Comunidad de Calatayud. Monasterio de Piedra*, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud, 2003.
- REVUELTA SOMALO, J. M., *Los jerónimos. Una orden religiosa nacida en Guadalajara. 1: la fundación 1373-1414*, Guadalajara, 1982.
- RIESCO TERRERO, A., *Datos para la historia del real convento de Clarisas de Salamanca. Catálogo documental de su archivo*, León, 1977.
- RÍOS DE LA LLAVE, R., “La *cura monialium* en los monasterios de monjas dominicas de la Castilla del siglo XIII: un análisis comparativo entre dos comunidades”, *Hispania Sacra*, 121 (2008), pp. 47-65.
- RODRÍGUEZ, J. L., “Analysis of Disorders Affecting the Church of the Cistercian Monastery of Santa María de Huerta (Spain)”, in *The Engineering Geology of Ancient Works, Monuments and Historical Sites*, Rotterdam, 1988, pp. 351-356.
- ROMERO REDONDO, A., “Hacia una biografía científica de S. Martín Finojosa”, *Celtiberia*, 23 (1962), pp. 93-115.

- “Doña Sancha Gómez, madre de San Martín de Finojosa”, *Celtiberia*, 31 (1966), pp. 71-99.
- “San Martín de Finojosa y la orden cisterciense”, *Cistercium*, 102 (1966), pp. 109-122.
- “San Martín visto por su biógrafo, el monje Ricardo”, *Cistercium*, 120 (1970), pp. 300-309.
- “San Martín de Finojosa y la supremacía de las Huelgas”, *Cistercium*, 173 (1987), pp. 299-316.
- “De Cántavos a Huerta. Fundación de la comunidad cisterciense de Santa María de Huerta”, *Cistercium*, 176 (1989), pp. 75-107.
- “Los fondos archivísticos del monasterio de Santa María de Huerta”, *Monjes y monasterios españoles*, Actas del Simposio, San Lorenzo de El Escorial, 1995, vol. I, pp. 275-305.

ROMERO REDONDO, A., LUZÓN NÚÑEZ DE ARENAS, L. M., y ANGUITA FONTECHEA, I. M., *Santa María de Huerta, un monasterio cisterciense*, Almazán, 1995.

RUIZ HERNANDO, J. A., *El monasterio de Santa María y San Vicente el Real*, Segovia, 1997.

SÁNCHEZ SIERRA, A., *El monasterio de Santa María la Real de Nieva*, Segovia, 1983.

SAN CRISTÓBAL SEBASTIÁN, S., *Monasterio de San Vicente el Real de Segovia*, Segovia, 1997.

SAN MIGUEL MATEO, A., “El claustro de la iglesia de Santa María de Calatayud, posible mezquita mayor”, *Calatayud y Comarca*, Actas del Encuentro de Estudios Bilbilitanos (4, 1993, Calatayud), Calatayud, 1997, vol. 1, pp. 221-238.

*Segovia Cisterciense. Estudios de Historia y Arte sobre los monasterios segovianos de la orden del Císter*, Monasterio de San Vicente el Real, Segovia, 1991.

SENRA, J. L., PALOMO, G. y MARTÍNEZ, A. M., “Revisión de la problemática histórica de Santa María de Huerta”, *Retama*, 8-9 (1991), pp. 141-147.

SERRANO RODRÍGUEZ, E., “El patrimonio del convento dominicano de San Pablo, en Toledo (1219-1407)”, *Archivo Dominicano*, 27 (2006), pp. 185-222.

SOBRINO CHOMÓN, T., “El monasterio premostratense de Sancti Spiritus”, *Cuadernos Abulenses*, 19 (1993), pp. 11-39.

SOBRINO GONZÁLEZ, M., “Monasterio de Sacramenia (Segovia)”, *Restauración -Rehabilitación*, 25 (1999), pp. 64-65.

- SORO LÓPEZ, J. y SANMIGUEL MATEO, A., “La primitiva Iglesia de San Benito de Calatayud”, *Tercer Encuentro Bilbilitano*, Actas, vol. 1 (1992), pp. 345-372.
- TUNSTAL, L. A., “Santa Clara de Salamanca y el testamento de doña Gilota: un conflicto franciscano en el Medievo” *Archivo Ibero-American*, 213-214 (1994), pp. 281-300.
- VALLE LÓPEZ, A. del, “Monasterios y conventos de monjas en la diócesis de Osma en la Edad Media y Moderna. La formación femenina”, *I Encuentro de estudios históricos de la Diócesis de Osma-Soria*, Soria, 2000, pp. 291-304.
- VALLE PÉREZ, J. C., “Santa María de Sacramenia. Aproximación al proceso constructivo de su Iglesia”, *Segovia cisterciense*, 1991, pp. 95-106.
- “El trazado y construcción de los monasterios cistercienses castellano-leoneses. Consideraciones a propósito de las campañas de la iglesia de Sacramenia”, en *Alfonso VIII y su época, II Curso de Cultura Medieval*, Aguilar de Campoo, 1992, pp. 217-234.
- VÁZQUEZ, I., “Documentación pontificia medieval de Santa Clara de Salamanca. Un suplemento al *Bullarium Franciscanum*”, *Studia Historico-Eclesiastica*, 19 (1977), pp. 347-418.
- VELASCO BAYÓN, B., “Documentación sobre el convento de la Trinidad de Cuéllar”, *Estudios Segovianos*, 86 (1989), pp. 405-447.
- “El monasterio de San Francisco de Cuéllar”, *Archivo Ibero-American*, 33 (1973), pp. 270-300.
- Vv.AA, *Segovia cisterciense. Estudios de historia y arte sobre los monasterios segovianos de la orden del Císter*, Segovia, 1991.
- YÁÑEZ NEIRA, D., “Segovianos ilustres en la Orden del Císter”, *Segovia cisterciense*, 1991, 175-190.
- “El monasterio de Montesión, cuna de la Congregación de Castilla”, *Anales Toledo*, IX (1974), 203-287.
- “El monasterio cisterciense de Santa María la Real de Arévalo y sus abadesas”, *Cistercium*, 69 (1960), pp. 124-142.
- “En el monasterio de Piedra se forjó la congregación de Castilla”, *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 27-28 (1974-1975), pp. 153-172.
- ZAMORA LUCAS, F., “La orden de la Merced en Soria (1299-1810)”, *Celtiberia*, 38 (1969), pp. 243-255.

- “Miras y coronas en el Real Monasterio de Santa María de Huerta”, *Celtiberia*, 23 (1962), pp. 7-50.
- ZARAGOZA PASCUAL, E. “Abadologio del monasterio de San Vicente de Salamanca (siglos XIII-XIX)”, *Archivos Leoneses*, 83-84 (1988), pp. 113-155.
- “El monasterio benedictino de San Vicente de Salamanca. Un estado de la cuestión”, *Miscelánea Alfonso IX*, 2008, 2009 (Ejemplar dedicado a: Universidades Hispánicas: Colegios y conventos universitarios en la Edad Moderna (I)), pp. 75-108.

ZOLLE BETEGÓN, L., “El monasterio de San Bartolomé de Lupiana. Precisiones en torno a su construcción: 1504-1612)”, *Archivo Español de Arte*, 275 (1996), pp. 269-285.

#### 7.4. *La iglesia y la beneficencia. Religiosidad. Herejía y superstición*

ALONSO ROMERO, F., “El hospital de San Agustín de El Burgo de Osma”, *Celtiberia*, 87-88 (1994).

ALVARGONZÁLEZ TERRERO, M. et alii, *El santuario y el camarín de la Virgen de la Peña de Sepúlveda*, Sepúlveda, 1966.

ARELLANO GARCÍA, M., “Datos para la historia de las parroquias de Toledo y las cofradías de las mismas”, *Toletum*, 9 (1979), pp. 91-108.

BARRIGUÍN FERNÁNDEZ, H., “La Cofradía de la Inmaculada de Toledo y el Cardenal Cisneros: un modelo de asociación mariana y benéfica”, *Archivo Ibero-Americano*, 264 (2009), pp. 585-624.

BARRIOS GARCÍA, A., “La leyenda medieval de los mártires de Ledesma”, *Salamanca, Revista de estudios*, 43 (199), pp. 193-225.

BARTOLOMÉ HERRERO, B. y SÁNCHEZ DÍEZ, C., “Nuestra Señora de las Aguas, una olvidada advocación segoviana”, *Estudios Segovianos*, 84 (1996), pp. 153-170.

CABALLERO ESCAMILLA, S., “Los santos dominicos y la propaganda inquisitorial en el convento de Santo Tomás de Ávila”, *AEM*, 39/1 (2009), pp. 357-387.

CARMONA MORENO, F., “San Juan de Sahagún, pacificador y patrón de Salamanca”, *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte*, El Escorial, 2008, pp. 593-612.

CEBALLOS-ESCALERA GILA, A., “La cofradía de los bienaventurados mártires San Fabián y San Sebastián de la villa de Pedraza de la Sierra”, *Hidalguía*, 31 (1983), pp. 279-288.

– “Religiosidad cristiana femenina en Segovia en el Medievo y la Modernidad”, en A. MUÑOZ (ed.), *Las mujeres en el cristianismo medieval*, Madrid, 1989, pp. 129-150.

CONTRERAS JIMÉNEZ, M. E., “La devoción medieval a la Virgen de la Fuencisla en la historiografía segoviana”, *Devoción mariana y sociedad medieval*, Ciudad Real, 1990, pp. 365-373.

FÁBREGA, M. A., “Asociacionismo y religiosidad. Una mirada en torno al espacio cofradiero abulense en el tránsito de la modernidad”, *Cuadernos de Historia de España*, LXXVIII (2003-2004), pp. 67-102.

FERNÁNDEZ COLLADO, A., “La limosna del pan del claustro en la catedral de Toledo”, *Memoria Ecclesiae*, XI (1997), pp. 237-241.

FERRER GARCÍA, F. A., “El santo y la serpiente: leyenda y realidad en el cenotafio de los mártires Vicente, Sabina y Cristeta de Ávila”, *Cuadernos Abulenses*, 29 (2000), pp. 11-60.

– “Literatura hagiográfica latina en torno a los mártires Vicente, Sabina y Cristeta de Ávila (siglos VII-XI)”, *Hispania Sacra*, 121 (2008), pp. 9-46.

FUENTENE BRO ZAMARRO, F., *Cantalejo. Creencias y mentalidades*, Madrid, 1966.

GALINDO GARCÍA, A., “Atención a pobres y desasistidos. Hacia una beneficencia socializada en la Segovia del siglo XV”, en A. Galindo (coord.), *Segovia*, pp. 468-494.

GARCÍA DE LA BORBOLLA, A., “La hagiografía de frontera. Los santos como defensores de un espacio a partir de los relatos hagiográficos peninsulares (siglos XII-XIII)”, en *Frontiers in the Middle Ages. Proceedings of the Third European Congress of Medieval Studies*, Jyväskylä, 10-14 June 2003. / O. Merisalo (eds.) with the collaboration of P. Pahta, Louvain-la-Neuve, Brepols, 2006, pp. 675-691.

– “Santo Domingo de Silos, el santo de la frontera. La imagen de la santidad a partir de las fuentes hagiográficas castellanoleonesas del siglo XIII”, *AEM*, 31/1 (2001), pp. 147-190.

GARZÓN GARZÓN, J. M., *El real hospital de Madrigal*, Ávila, 1985.

GOITIA GRAELLS, M., “Cofradías y hermandades de Toledo: Real e Ilustre Cofradía de Santa Caridad”, *Toletum*, 7 (1971-1974), 2009.

GÓMEZ NIETO, L., “El hospital de peregrinos de Segovia: testimonio de su fundación”, en H. Santiago Otero (coord.), *El Camino de Santiago, la hospitalidad monástica y las peregrinaciones*, Salamanca, 1992, pp. 255-262.

- GUERRA GUERRA, A., “Ordenanzas aprobadas por Cisneros para la cofradía de la Madre de Dios de Toledo”, *Revista de estudios extremeños*, 34 (1978), pp. 5-48.
- HERNÁNDEZ DE MATEO, J. L., “El hospital de San Lázaro de Segovia”, *Estudios Segovianos*, 103 (2003), pp. 165-190.
- HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, M., “La Cofradía de Nuestra Señora de la Misericordia de Salamanca”, *Memoria ecclesiae*, 21 (2002), ejemplar dedicado a *Religiosidad popular y archivos de la Iglesia; santoral hispano-mozárabe en las Diócesis de España*. Actas del XVI Congreso de la Asociación celebrado en Zaragoza (segunda parte), (11-15 de septiembre de 2000), coord. A. Hevia Ballina, pp. 529-53.
- HERRERA CASADO, A., “La cofradía de San Sebastián en Tartanedo”, *Revista Wad-al-Hayara*, 16 (1989), pp. 143-162.
- Iglesia y cultura en las Edades Media y Moderna, Memoria Ecclesiae*, III, Oviedo, 1992.
- IZQUIERDO BENITO, R., “Bienes y rentas del Hospital de la Misericordia de Toledo durante la primera mitad del siglo XV”, *En la España medieval*, 1 (1980), pp. 169-178.
- LACARRA DUCAY, M. C., “Devoción a santa Cecilia en Daroca: el retablo gótico de la iglesia de Santiago”, *NASSARRE: Revista Aragonesa de Musicología*, 12, 1 (1996), pp. 9-30.
- *La Puerta del Perdón*, Daroca, 2002.
- LINAGE CONDE, J. A., “En torno a los santos Frutos, Valentín y Engracia”, *Revista Portuguesa de História*, 27 (1978), pp. 73-104.
- “Geografía religiosa y sucesión de civilizaciones en el cañón del Duratón”, *Bivium, Homenaje a M. Cecilio Díaz y Díaz*, Madrid, 1983, pp. 155-166.
- *Las cofradías de Sepúlveda*, Segovia, 1985.
- “La Cofradía de Duratón en la Diócesis de Segovia”, en F. J. CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, *Religiosidad popular en España : actas del Symposium*, 1997 (Religiosidad, devociones, culto mariano y a los Santos, mentalidad, ideología, cofradías, Semana Santa, Constituciones, Sinodales ... [etc.]), vol. 1, pp. 99-116.
- LOBO IGLESIAS, E., *La Fuencisla, corazón de Segovia*, Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla, 1992.
- LÓPEZ GÓMEZ, J. E., “El Corpus Christi de Toledo: metamorfosis de la ciudad y procesión”, *Religiosidad popular en España*, Actas del Symposium celebrado en El Escorial (1997), Madrid, 1997, vol. II, pp. 407-420.

– *La procesión del Corpus Christi de Toledo*, Toledo, 1987.

LÓPEZ, T. y ARENAS ESTEBAN, J. A., “Religiosidad popular en la comarca de Molina de Aragón: la loa de la Virgen de la Hoz”, *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 27 (1995), pp. 191-220.

MADRID Y MEDINA, Á., “Los comienzos de la hospitalidad santiaguista: el Hospital de Ávila”, *Espacio Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval*, t. 17 (2004), pp. 371-379.

MAÑAS BALLESTÍN, F., *Capilla de los Corporales. Iglesia colegial de Santa María (Daroca)*, Zaragoza, 2006.

MARTÍN POSTIGO, M. S., “Santa María de la Sierra (Sotosalbos)”, *Cistercium*, 34 (1992), pp. 243-364.

MARTÍN I ROS, R. M., *La Capa de Daroca y los Ornamentos de la Colegial*, Daroca, 2003.

MELERO FERNÁNDEZ, I., “Descripción del hospital de Santiago de Toledo a fines del siglo XV”, *Anuario de Estudios Medievales*, 11 (1981), pp. 459-463.

MERINO DE CÁCERES, M., “Velas litúrgicas penitenciales de los siglos XV al XVII en Segovia”, *Estudios Segovianos*, 80-81 (1975), pp. 49-101.

MONSALVO ANTÓN, J. M., “Herejía conversa y contestación religiosa a fines de la Edad Media. Las denuncias a la Inquisición en el obispado de Osma”, *Studia Historica. Historia medieval*, II, 2 (1984), pp. 109-138.

NAVARRO ESPINACH, G., “El hospital de Santa María de Villaespesa y de San Juan Bautista en la ciudad de Teruel a través de las actas notariales de Alfonso Jiménez (1481-1518)”, *Aragón en la Edad Media*, XVI (2000), pp. 565-590.

PANO GRACIA, J. L., “Sobre la fábrica y capitulación de la iglesia colegial de Daroca (Zaragoza)”, *Artigrama*, 4 (1987), pp. 91-114.

– “La portada del Perdón de la iglesia colegial de Daroca. Estado de la cuestión”. *Homenaje al profesor emérito Antonio Ubieto Arteta. Aragón en la Edad Media*. T. VII. Zaragoza, 1989, pp. 511-121.

PARDO, J. S., *Historia de una devoción: Nª Sª de la Antigua de Guadalajara*, Guadalajara: Real Cofradía de Nª Sª de la Antigua, 1992.

PECES RATA, F. G., “Hospitales catedralicios en Sigüenza”, *Memoria Ecclesiae*, 10 (1997), pp. 341-347.

- PÉREZ HERNÁNDEZ, M., *La congregación de plateros de Salamanca (aproximación a la platería salmantina a través del archivo de la cofradía y el punzón de sus artífices)*, Universidad Pontificia de Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1990.
- PÉREZ HIGUERA, T., “Escenas de la vida, muerte y hallazgo de las reliquias de San Ildefonso en la Puerta del Reloj de la Catedral de Toledo”, *En la España medieval*, V (1986), pp. 797-811.
- POLO RUBIO, J. J., “Santoral hispano-mozárabe de la diócesis de Albarracín”, *Memoria Ecclesiae*, 16 (2000), pp. 579-586.
- PORRES MARTÍN, C., y CRUZ ARIAS, M. J. (eds.), *El testamento de doña Guiomar de Meneses y el Hospital de la Misericordia*, Toledo: Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1992.
- PORRILLO CAPILLA, T., “Santoral hispano-mozárabe de la diócesis de Osma-Soria”, *Memoria Ecclesiae*, 3 (1992), pp. 206-238.
- QUINTANILLA RASO, M., “Los milagros de San Frutos”, *Estudios Segovianos*, 16-17, (1954), pp. 277-294.
- RÁBADE OBRADÓ, M. P., “La religiosidad de una familia conversa a finales de la Edad Media: los Arias Dávila”, *Ciencias Humanas y Sociedad: la fundación de Oriol-Urquijo (1953-1993)*, Madrid, 1993, pp. 225-234.
- “Mecenazgo religioso y estrategias familiares en la Segovia del siglo XV, Diego Arias de Ávila y el Hospital de San Antonio”, *AEM*, 32, 2, (2002) (Ejemplar dedicado a: Las élites urbanas. Estrategias Familiares Prosopografía. Vías de acceso al poder), pp. 915-947.
  - “Expresiones de religiosidad cristiana en los procesos contra los judaizantes del tribunal de Ciudad Real/Toledo 1483-1507”, *En la España Medieval*, 13 (1990), pp. 303-330.
- RESANO SÁNCHEZ, M., “Cofradía y hospital familiar del señor San Juan de los Labradores de Calatayud”, *Cuadernos de Aragón*, 18-19 (1984), pp. 271-304.
- RODRIGO ESTEVAN, M. L., “Lo profano y lo religioso en las fiestas ciudadanas aragonesas a través de las actas municipales de Daroca (1423-1526): aspectos metodológicos”, en *Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas*, Actas de las VIII Jornadas, coord. A. Ubieto Arteta, Zaragoza, 1993, pp. 191-200.
- “‘Encartar los nublos’: sobre conjuros y prácticas supersticiosas (Daroca, 1400-1556)”, *El Ruejo, revista de estudios históricos y sociales*, 1 (1995), pp. 63-92.

RODRIGUEZ ALMEIDA, E., “La primitiva memoria martirial de los santos Vicente, Sabina y Cristeta”, *Atti del VI Congresso Internazionale di Archeologia Christiana*, Ravena, 1962, pp. 781-797.

RUBIO SEMPER, A., “Morir en Ágreda (1500-1520)”, *Edad Media. Revista de Historia*, 6 (2003-2004), pp. 91-102.

RUBIO, A., “La cofradía de clérigos del Burgo de Osma”, *XX Siglos*, 8, 33 (1997), pp. 80-86.

RUIZ AYÚCAR, M. J., “La casa de la Misericordia o la obra pía de San Martín”, *Cuadernos Abulenses*, 4 (1985), pp. 169-174.

SÁEZ SÁNCHEZ, C., “La Casa de Caridad de Sepúlveda: propiedades en la primera mitad del siglo XV”, *Actas del I Congreso de Historia de Castilla y León*, Burgos, 1983, pp. 371-386.

SÁNCHEZ DÍEZ, C. y BARTOLOMÉ HERRERO, B., “El archivo del Hospital de la Misericordia de Segovia (1467-1989)”, *Estudios Segovianos*, 99 (1999), pp. 349-364.

SÁNCHEZ HERRERO, J., “Cofradías, hospitales y beneficencia en algunas diócesis del valle del Duero, siglos XIV y XV”, *Hispania*, 126 (1974), pp. 5-51.

SÁNCHEZ PRIETO, A. B., y PRIETO DE LA IGLESIA, M. R., “Provaña de los sucesos milagrosos que Nuestro Señor a obrado con los devotos de Nuestra Señora de la Fuençisla”, *Estudios Segovianos*, 94 (1996), pp. 585-636.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, A., *La beneficencia en Ávila*, Ávila, 2000.

– “La beneficencia en Ávila: fundación de la obra de San Martín, hecha por el racionero don Rodrigo Manso”, *Cuadernos Abulenses*, 29 (2000), pp. 61-100.

– “La atención de la catedral de Ávila a los niños expósitos”, *Cuadernos Abulenses*, 30 (2001), pp. 55-124.

SANCHO DE SAN ROMÁN, R., “El Hospital del Nuncio de Toledo en la historia de la asistencia psiquiátrica”, *Anales Toledanos*, 17 (1983), pp. 55-71.

SOBRINO CHOMÓN, T., *Documentos de antiguos cabildos, cofradías y hermandades abulenses*, Ávila, 1988.

TEJERO ROBLEDO, E., “Onomástica medieval de Ávila, Salamanca y Segovia y vida cotidiana”, *Cuadernos Abulenses*, 19 (1993), pp. 147-168.

VACA LORENZO, A. et alii, “Una ordenanza medieval del Concejo salmantino sobre el gremio de “cortidores e çapateros” de la ciudad y su entorno económico

y social”, *Salamanca, Revista Provincial de Estudios*, 11-12 (1984), pp. 59-96.

VELASCO, B., “Gómez González, cortesano de Benedicto XIII y Martín V. Sus fundaciones en Cuéllar”, *Hispania Sacra*, 51-52 (1973), pp. 69-102.

– “Obras benéfico-sociales en Cuéllar”, *Estudios Segovianos*, 74-75 (1973), pp. 197-343.

*Vida y milagros de San Juan de Sahagún, patrono principal de Salamanca*, Salamanca, 1979.

#### 7.5. *Vida intelectual, universidades. Cultura*

ALONSO RODRÍGUEZ, B., GARCÍA GARCÍA, A., “Un tratado salmantino del siglo XV sobre los clérigos concubinarios”, *Rivista Internazionale di Diritto Comune*, 4 (1993), pp. 65-95.

ANIZ IRIARTE, C., “Restauración de la diócesis de Osma: escuelas espirituales en los siglos XII-XIII”, en T. Portillo Capilla (coord.), *I Semana de Estudios históricos de la diócesis de Osma-Soria*, Soria, 2000, vol. I, pp. 373-415.

BARRIOS, A., *Juan Ramón de Trasmiera, triunfo Raimundino*, Salamanca: Caja Due-ro, 2005.

BODELÓN GARCÍA, S., “El segoviano Gundisalvo, motor de las letras latinas del siglo XII”, *Estudios segovianos*, 86 (1989), pp. 377-384.

CALLEJA GUIJARRO, T., “Clemente Sánchez de Bercial y el estudio de gramática de Se-púlveda”, *Archivos Leoneses*, 83-84 (1988), pp. 339-362.

CASADO QUINTANILLA, B., “La biblioteca del Sacro Convento de Calatrava”, *Espacio, Tiempo y forma, Serie III, Historia Medieval*, 2 (1989), pp. 65-120.

CUELLA ESTEBAN, O., *Aportaciones culturales y artísticas del papa Luna (1394-1423) a la ciudad de Calatayud*, Zaragoza, 1984.

DIENER, H., “Zur Persönlichkeit des Johannes de Segovia”, *Quellen und Forschungen aus italienischer Archiven und Bibliotheken*, 44 (1964), pp. 289-365.

FERREIRO ALEMPARTE, J., “Hermann el alemán, traductor del siglo XIII en Toledo”, *Hispania Sacra*, 71 (1983), pp. 9-56.

FRECHEL MERINO, A., “La música de Segovia en tiempos del obispo Arias Dávila”, *Estudios segovianos*, 96 (1997), pp. 149-171.

FROMHERZ, U., *Johannes von Segovia als Geschichtsschreiber des Konzils von Basel*, Basel und Stuttgart, 1960.

GARCÍA GARCÍA, A., “Nuevas obras de Clemente Sánchez, arcediano de Valderas”, *Revista Española de Teología*, 34 (1974), pp. 69-89.

– “En torno a las obras de Clemente Sánchez, arcediano de Valderas”, *Revista Española de Teología*, 35 (1975), 95-99.

GARCÍA GARCÍA, A. y MUÑOZ DELGADO, V., “La Suma de Pedro de Osma sobre *La Política* de Aristóteles”, *Celtiberia*, 31 (1981), pp. 87-110.

GOÑI GAZTAMBIDE, J., “Conclusiones y nuevas obras de Pedro de Osma”, *Celtiberia*, 30 (1980), pp. 59-66.

GUIJARRO GONZÁLEZ, S., *Maestros, escuelas y libros. El universo cultural de las catedrales de la Castilla medieval*, Madrid, 2004.

– *La transmisión social de la cultura en la Edad Media castellana, siglos XI-XV: las escuelas y la formación del clero en las catedrales*, Santander, 1993.

HERNÁNDEZ MONTES, B., *Biblioteca de Juan de Segovia. Edición y comentario de su escritura de donación*, Madrid, 1984.

– “Donación de Juan de Segovia al Arca de la Universidad de Salamanca. Dos valiosos restos del archivo del Concilio de Basilea en la Universidad salmantina”, *Revista española de teología*, XXXI (1971), pp. 167-188.

HERRÁEZ HERNÁNDEZ, J. M., “Estudiantes en los claustros: la universidad en el monasterio de Santo Tomás de Ávila (1493-1824)”, *Monjes y monasterios españoles: Actas del Simposium*, Madrid, 1995, vol. I, pp. 457-494.

LABAJOS ALONSO, J., *Pedro de Osma y su comentario a la Metafísica de Aristóteles*, Salamanca, 1992.

– “Pedro de Osma: impulsor del Humanismo y del conocimiento de Aristóteles en Salamanca”, *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, 22 (1995), pp. 135-158.

– *Pedro de Osma. Comentario a la Ética de Aristóteles*, Salamanca, 1996.

LABOA, J. M., *Rodrigo Sánchez de Arévalo, alcaide de Sant'Angelo*, Madrid, 1973.

LINAGE CONDE, J. A., “El arcediano sepulvedano de Valderas, Clemente Sánchez, en los orígenes de la novela”, *Studium Legionense*, 18 (1977), pp. 166-219.

– “El sacramental del sepulvedano Clemente Sánchez y el catecismo del obispo segoviano Pedro de Cuéllar”, *Helmántica: Revista de filología clásica y hebrea*, 23, 85-87 (1977), pp. 295-314.

– “La liturgia de la misa en el sínodo del obispo de Segovia Pedro de Cuéllar, 1325”, *AEM*, 16 (1986), pp. 127-146.

MARCOS RODRÍGUEZ, F., “Los manuscritos pretridentinos hispanos de ciencias sagradas en la Biblioteca Universitaria de Salamanca”, *Repertorio de historia de las ciencias eclesiásticas en España*, 2 (1971), pp. 261-508.

– “¿Pedro de Osma murió sinceramente arrepentido?”, *Revista Española de Teología*, 36 (1976), pp. 111-121.

– “La antigua biblioteca de la catedral de Salamanca”, *Hispania*, XIV (1961), pp. 881-313.

– *Extractos de los libros de claustros de la universidad de Salamanca. Siglo XV (1464-1481)*, Salamanca, 1964.

MARÍN, T., “Inventario de la biblioteca del cardenal Pérez Calvillo”, *Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens*, 16 (1960), pp. 115-136.

MARTÍN, J. L. y LINAGE CONDE, J. A., *Religión y sociedad medieval. El catecismo de Pedro de Cuéllar (1325)*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1987.

MARTÍNEZ ÁNGEL, L., “Aproximación a la escuela catedralicia de Segovia y sus maestrescuelas (siglos XII-XIII)”, *Memoria Ecclesiae*, XII (1998), pp. 63-69.

MATÍAS VICENTE, J. C., “Usos y costumbres salmantinos (sínodos de Ciudad Rodrigo y Salamanca), siglos XIV y XV”, *Salamanca. Revista de Estudios*, 43 (1999), pp. 235-50.

MOLINA LÓPEZ, E., “Fray Darío Cabanelas y Juan de Segovia: una propuesta de paz permanente entre musulmanes y cristianos”, *Cristianos y musulmanes en la Península Ibérica: la guerra, la frontera y la convivencia*, XI Congreso de Estudios Medievales, Fundación Sánchez Albornoz, 2007, León, 2009, pp. 289-306.

MUNDÓ MARCET, M., “Notes entorn de la família i els llibres del papa Climent VIII, Gil Sánchez Muñoz (1396-1446)”, *IX Congreso de la Corona de Aragón: La Corona de Aragón y el Mediterráneo*, Zaragoza, 1984, vol. II, pp. 499-500.

NICOLÁS CRISPÍN, I., “Clemente Sánchez de Bercial, arcediano de Valderas (1419-1426)”, *El pasado histórico de Castilla y León*, Actas del I Congreso de Historia

- de Castilla y León celebrado en Valladolid, del 1 al 4 de diciembre de 1982, Vol. 1, 1983 (Edad Media), pp. 315-324.
- PÉTRIZ Aso, A. I. y SAN MIGUEL MATEO, A., “Remodelación del claustro de la colegiata de Santa María de Calatayud, sede del Estudio General fundado por Benedicto XIII”, *VI Centenario del Papa Luna (1394-1994). Jornadas de Estudio*, Institución “Fernando el Católico”, 1997, pp. 279-298.
- REINHARDT, K., *Pedro de Osma y su comentario al Símbolo “Quicumque”*, Madrid, 1977.
- RODRIGO ESTEVAN, M. L., “Pedro Sánchez Ciruelo y el Estudio General de Artes de Dároca”, *El Ruejo. Revista de estudios históricos y sociales*, 5 (2004), pp. 139-156.
- SÁNCHEZ-PALENCIA MANCEBO, A., “La escuela toledana de don Pedro Tenorio”, *Anales Toledanos*, XXVI (1989), pp. 61-153.
- SANTIAGO OTERO, H., “Rodrigo Sánchez de Arévalo. Discurso a Pío II con motivo de la conquista de Gibraltar (1462)”, *Revista Española de Teología*, 35 (1977), pp. 153-158.
- SANTIAGO OTERO, H., y REINHARDT, K., *Pedro Martínez de Osma y el método teológico. Edición de algunos escritos inéditos*, Madrid, 1987.
- SANZ SANTACRUZ, V., “Juan de Segovia y Nicolás de Cusa frente al islam: su comprensión intelectualista de la fe cristiana”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, 16 (2007), pp. 181-194.
- SOTO RÁBANOS, J. M., “Disposiciones sobre la cultura del clero parroquial en la literatura destinada a la cura de almas (siglos XIII-XV)”, *AEM*, 23 (1993), pp. 257-356.
- VÁZQUEZ JANEIRO, I., “En torno a la biblioteca de Juan de Segovia (+1458), *Antonianum*, 60 (1985) pp. 670-688.
- “El maestro salmantino Diego Moxena de Valencia, lector de Dante y Petrarca”, *Salmanticensis*, 41 (1994), pp. 397-432.
- VELASCO, B., “Gómez González, cortesano de Benedicto XIII y Martín V. Sus fundaciones en Cuéllar”, *Hispania Sacra*, 51-52 (1973), I, pp. 69-121.
- VERA FAJARDO, G., *La eclesiología de Juan de Segovia en la crisis conciliar (1435-1447)*, Vitoria, 1968.
- WITTLIN, C. J., “Un inventario turolense de 1484: los Sánchez Muñoz, herederos de Clemente VIII”, *Teruel*, 51 (1974), pp. 59-84.